IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, MIÈRCOLES 8 DE JULIO DE 1868.

NUM 150

ALMANAQUE

HOY 8—Santa Isabel reina de Portugal.

SOLICITADAS

El señor Riestra y su mision.

Señores Editores:

Segun el despacho de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, de que se ha dado cuenta el 3 del presente se propone á la Cámara quitar al señor don Norberto de la Riestra la comision que tiene de realizar el resto del empréstito, autorizado por el Congreso en 1865 y sostituirlo por otra persona que el gobierno designe.

Creemos que son dos, las razones en que la comision se funda para aconsejar esta medida, la primera porque el Sr. Riestra no ha realizado hasta ahora todo el empréstito, y la segunda porque ha gastado mucho dinero en el desempeño de su comision.

La no realizacion del total del empréstito habrá dependido probablemente del alto interés á que subió el dinero en Inglaterra al principio de la guerra, cuando sus operaciones eran fovorables á los aliados,—y mal aspecto que tomó la guerra despues, cuando el interés del dinero bajó. Si se computan las fechas se verá que cuando la victoria de Yatay y la rendicion de la Uruguayana, el interés estaba en Inglaterra al 10 p. % y era una locura pretender obtener entonces un emprétito al 6 p. % Despues bajó el interés del dinero y el señor Riestra obstuvo un empréstito de libras esterlinas 500,000 (medio millon de libras esterlinas) y se proponia realizar pronto otro medio millon cuando los ejércitos aliados se estancaron en el Estero Bellaco y todo el mundo calculó que esta guerra se eternizaba.

A demas de las demoras de las operaciones de la guerra, vinieron las revueltas del Interior, las incursiones vandálicas de Varela, y el alzamiento de las Provincias de Cuyo, que obligaron al General Mitre á dejar el ejército y venirse con fuerzas á sofocar la rebelion.

Todas estas noticias llegaban á Inglaterra sumamente exageradas y eran muy poderosas para impedir que los capitalistas ingleses tan prácticos y tan previsores quisieran embarcar sus tesoros en una nave tan próxima á naufragar.

Si en lugar de tanta demora en las operaciones de la guerra exterior y de tantas revueltas y escándalos en el Interior, le hubiéramos mandado al Sr. Riestra alguna victoria decisiva en el Paraguay y una paz octaviana en las Provincias, es mas que probable que él nos hubiese mandado en cambio el resto del empréstito realizado.

No es justo, no es delicado, no es equitativo, culpar al Sr. Riestra del poco éxito que ha tenido en su comision, cuando las causas principales que han influido en ello, han sido completamente agenas á su voluntad.

Es necesario en estos casos ponerse cada uno en el lugar de la persona que se censura, y considerar que habriamos hecho en la posicion del Sr. Riestra, si á consecuencia de la eterna guerra exterior y de la convulsion en las Provincias, los capitalistas ingleses justamente alarmados por la suerte de este pais; no tenian confianza en la estabilidad y se negaban á contribuir con su dinero. En este caso ¿qué poder tenia el Sr. Riestra para compelerlos? ¿Podia él negar los hechos que habian sucedido y cuya noticia abultada tal vez alarmaba justamente a aquellos capitalistas?

Ademas de esto, la República Argentina no es todavia bien conocida en Europa. La constitucion nuestra, estableciendo una confederacion de estado, no es bien comprendida y no tienen mucha fé en la responsabilidad de la confederacion, cuya entidad politica puede modificarse ó desaparecer, teniéndole mucho mas en la responsabilidad de la Provincia de Buenos Aires, la mas conocida de todas, y cuya personalidad politica no puede desaparecer. Por esto se vé que los fondos de la Provincia de Buenos Aires, valen mucho mas que los de la Nacion.

Si se tiene en cuenta que la Union Nacional recien se ha realizado en 1862,—que al poco tiempo vino la guerra con el Paraguay;—y poco despues se sublevaron casi todas las provincias;—que en Entre-Rios no han obedecido al Presidente de la República,—y sus fuerzas se han disuelto dos veces;—que aqui mismo los hombres mas resueltos han flaqueado en sus creencias, creyendo que la nacion se disolvia;—que el gobernador de la Provincia de Buenos Aires en su discurso á la Lejislatura ha supuesto posible la desorganizacion de la República;—si se tiene en cuenta todo esto, ¿que estraño es que los ingleses hayan abrigado las mismas dudas, hayan tenido los mismos temores, y precabidos como son, no hayan querido entregar su dinero al representante de una autoridad cuya nacion no daba señales de mucha vida?

Sin ir muy lejos, aqui mismo, entre nosotros—¿cuales son los valientes que teniendo fé en la duracion y estabilidad de la Nacion Argentina, prestan su dinero al gobierno, á pesar del buen interes que este les abona? Que lo diga el Sr. Ministro de Hacienda que ha buscado sin descanso, como realizar dos millones de pesos fuertes que está autorizado sin poderlo conseguir.

Para juzgar un hecho ó la conducta de un hombre, es indispensable considerar todas las circunstancias en que ese hecho se ha producido, ó en que ese hombre se ha encontrado; y dadas las que acabamos de bosquejar es imposible que un hombre imparcial y recto no atribuya á esas circunstancias principalmente la no realizacion del todo del emprestito encomendado al Sr. Riestra.

Cuando el Sr. Riestra recibió del gobierno este encargo, todo el mundo lo aceptó como la persona mas competente. El gobierno comunicó al Congreso que el Sr. Riestra iba á ser nombrado, al discutir la ley de autorizacion; y no hubo una sola voz en contra de ese nombramiento. En efecto, el Sr. Riestra reune condiciones poco comunes para una comision de ese genero; posee el idioma que se habla en el mercado donde fué á contratar el emprestito; es muy entendido en materias economicas y conoce todos los recursos del pais para hacerlos conocer á la vez á las personas de quien iba á solicitar el emprestito. Es sumamente integro, ha ocupado destinos de importancia en el pais, y es el argentino mas popular y estimado entre los capitalistas de Inglaterra. Todas estas condiciones reunidas contribuyen á que sea una persona á proposito para este destino; y sino ha logrado realizarlo completamente, ha sido por las causas que ya hemos espresado y no por insuficiencia ó falta de su persona.

No es prudente, ni es político hacer comparaciones, porque suelen ser odiosas; pero cuando se trata de elejir una persona para un puesto eminente, es forzoso hacer comparaciones, y si nosotros las hicieramos en este escrito, con muchos de los descontentos con el Sr. Riestra, veriamos que colocados en su lugar, y dadas las circumstancias en que se ha encontrado, talvez no habrian encontrado quien les escuchase al hablar á los capitalistas de Londres de emprestito para este pais.

Cuando se trata de *considerar un hombre* cualquiera que sea su condicion, *es indispensable escuchar su defensa para que el fallo sea justo.*

El Sr. Riestra debe haber manifestado al Gobierno los motivos que le han impedido hasta ahora realizar el resto del empréstito y es deber del Gobierno esponer por medio de sus ministros en el Congreso, cuales han sido esos motivos. Solo despues de escuchar la defensa del Sr. Riestra debe juzgarsele,—y decimos *defensa* porque el Gobierno debe de haber aprobado la conducta de su comisionado, desde que lo mantiene en su puesto.

Estamos seguros que cuando llegue á noticias del Sr. Riestra, el dictamen de la Comision de Hacienda, se ha de defender ante el público del fuerte cargo que de ella resulte; y no dudamos que las causas verdaderas que le han impedido terminar su mision han sido agenas á su voluntad.

Por lo que hace á los gastos ocasionados por el Emprestito, sabemos de buena tinta, que cuando el Sr. Riestra se fué, convino con el Gobierno en que no se pagaria un peso de comision por la negociacion que se le encomendaba; pero que se le costearian los gastos personales de su permanencia en Inglaterra.

El Sr. Riestra tenia en Buenos Aires una colocacion magnifica en el Banco de Londres y Rio de la Plata;—buen honorario, poca ocupacion è independencia completa, que es el mayor tesoro que un hombre puede poseer en estos paises.

Para dejar esta ventajosa ocupacion; que menos podia exijir el Sr. Riestra que le costearan los gastos de su permanencia en Inglaterra?—¿Como podia emprender un viage largo y costoso, confiado únicamente en la comision,—que podria ser muy justa y lucrativa, si el empréstito se realizaba, pero que no produciria nada si este no se llevaba á efecto?

La proposicion del Sr. Riestra era racional y equitativa y fué aceptada. Si el empréstito de 12 *millones de pesos fuertes* se hubiese realizado la comision de 2 1|2 0|0 le hubiese importado ps. 225,000 (dos cientos veinte y cinco mil pesos fuertes) calculada sobre el producido del empréstito realizado al 75 0|0. Como el Sr. Riestra no podia gastar esa enorme suma en el tiempo que entonces se calculaba necesario para hacer el empréstito, la proposicion era ventajosa y no podia dejar de ser aceptada.

El empréstito no se ha realizado en su totalidad y el Sr. Riestra ha permanecido mucho mas tiempo del que se calculó al principio, por cuyo motivo su mision parece onerosa á los intereses fiscales. Apesar de esto, calculemos un poco bajo la base de lo que ha sucedido y veremos que aunque el Sr. Riestra haya gastado en su mision *setenta mil pesos* como se dice, no hay desventaja para el Gobierno con el arreglo celebrado.

La primera vez recibió lib. est. 500,000 (quinientas mil libras esterlinas) al 75 0|0. La segunda realizó lib. est. 13000 (trece mil) y tantas libras esterlinas; y despues obtuvo el empréstito de lib. est. 200,000 (dos cientos mil libras) á la par y al 6 0|0.

Calculese sobre estas sumas una comision de 2 1|2 0|0, *queno ha cobrado*, y se verá que no hay una enormidad de gasto ocasionado por su permanecencia en Inglaterra y que su comision se lo habria renumerado.

No se nos diga, que el Sr. Riestra ha abonado á la casa de los Sres. Baring una comision por la parte del empréstito realizado y que el Sr. Riestra no tiene derecho á otra comision; porque decir esto es afirmar un disparate impropio de hombres que se ocupan de estos negocios.

La casa de Baring cobra su comision porque ella ha patronizado el empréstito lanzándose en su nombre y crédito al mercado de Londres. Sin el patrocinio de una casa de crédito el empréstito Argentino, ni ningun otro empréstito, puede lanzarse al mercado, porque nadie se suscribiria desde que ninguna casa bancaria lo patrocina y lo recomienda. Esta condicion es ley en el mercado de Londres, y esplican las razones de esta ley, seria muy largo, pero está al alcance de todo hombre que pretenda conocer algo en materias económicas.

La comision que paga el negociador tiene otra razon de ser. El negociador tiene que buscar para su empréstito de patrocinio de una de esas casas, cuya reputacion vale un tesoro. Para conseguirlo tiene que esplicar la operacion, probar sus ventajas; para esto necesita conocer bien el pais que solicita el empréstito y estar al cabo de sus recursos, de su legislacion, etc., etc.—La casa de Baring no acepta ni patrocina al primero que se presenta á ofrecerle una operacion de crédito;—y la obra mas difícil en la realizacion de un empréstito, es siempre la de conseguir que una casa de crédito lo acepte y patrocine, porque entonces se puede considerar la operacion como terminada.

Con la casa que lanza el empréstito es con la que el negociador arregla las condiciones y las discute y es en el arreglo de esas condiciones que el negociador puede comprometer el crédito de su pais ó salvarlo.

Muchas veces sucede que la negativa por parte del comisionado á suscribir á una de esas condiciones hace fracasar el empréstito; pero tal vez al dar esa negativa ha hecho un gran bien á su pais, salvando su crédito. No se puede, pues, condenar á un comisionado inocente porque no ha realizado la operacion; pues es necesario considerar los motivos que ha tenido para ello.

El trabajo del comisionado que realiza un empréstito, se premia siempre con una comision diferente de la que acuerda á la casa que le introduce al mercado, porque ambas comisiones tienen su razon de ser, muy diversas.

El señor Riestra no ha cobrado la comision á que tiene derecho por la parte del empréstito que ha realizado; y antes de condenarlo por lo excesivo de sus gastos, es necesario considerar si hay tal exceso ó no, entre lo que ha gastado y lo que justamente le hubiera correspondido, cobrando la comision.

Segun las últimas noticias recibidas del señor Riestra, este señor marchó el 28 de mayo á Londres con la seguridad casi de realizar el resto del empréstito, y no seria estraño que mientras el Congreso se ocupa de retirarle su comision, él la haya terminado ventajosamente para el pais, y que vuelva á rebatir con mas datos los cargos que le hacen.

Antes de concluir conviene hacer presente que el señor Riestra ha estado pagando en Londres *no solo sus gastos personales, sino tambien de la Legacion, la impresion de los bonos emitidos, y algunos encargos que le ha hecho el gobierno*, por cuya razon conviene averiguar, cuanto es lo que ha gastado por su permanencia en Inglaterra. Estamos casi seguros que es menos de la suma que se dice en los diarios y es sobre ese gasto que debe hacerse el cálculo anterior.

Un amigo del señor Riestra.

Prevaricato.

Por medio de este diario, en el número del miércoles 24 de Junio, denuncié el delito de prevaricacion cometido por los doctores Cárlos Tejedor y Víctor Martinez, por haber pronunciado sentencia confirmatoria de la de primera instancia, por la cual se me coarta la defensa de mis derechos, desconociéndome el que tengo indisputablemente para que, antes de contestar la demanda, se reciba á prueba la escepcion de falta de personería de los veinte mas ó menos que me demandaban à la vez, sin que *ninguno* de ellos pudiera hacerlo legalmente.

Como han guardado silencio hasta hoy, nuevamente les provoco á defenderse, recordándoles el deber de hacerlo que tiene todo aquel que vé su dignidad comprometida bajo el peso de la imputacion de un delito, al cual nuestras leyes imponen, con muy justa razon, severos castigos.

¿De qué sirven, entonces los códigos, si aquellos á quienes está confiado el ejercicio y aplicacion de sus mandatos no los acatan con la veneracion á que los liga el juramento y las altas funciones que desempeñan? La religion de la ley, requiere sobre todo que sus ministros tengan pundonor, delicadeza y una severa integridad. Cuando en ellos no existan tan nobles calidades, de seguro, que los intereses inmorales prevalecerán en la lucha contra los legítimos.

Versándose la cuestion simplemente sobre el procedimiento mas observado y mas conforme á la sana razon como el de mandarse por el Juez se reciba á prueba la escepcion de que al demandante no le asiste el derecho de demandar, no obstante, para acordarse en la resolucion han tenido lugar tres conferencias oficiales, donde se concibe lo q' se ha de haber intrigado para obtener el que la minoría se plegase á la iniquidad premeditada por Tejedor y Martinez, quienes, á consecuencia de la discordancia con los dos conjueces que han dado su fallo por separado, vinieron á quedar en descubierto y hacerse público por este incidente el voto de cada uno de los que concieron en la causa.

Tejedor era el Presidente y es sobre quien recae el cargo de haber dejado transcurrir *trece* meses despues de *vista* la causa en estrados, con la notable circunstancia que nadie compareció allí á sostener la defensa de D. Juan B. Peña. Los hechos posteriores, el que Tejedor es el abogado que ocupa el Camarista Salas, y el serlo de los Peña, Martinez, intimo amigo y contertulio tambien del Dr. Sebastian Lezica, practicante que fué en el estudio de dicho Martinez, y otra circunstancia meramente personal que omito respecto de Tejedor, esplicarán si acaso mi hidalguia, y la indole de Tejedor y Martinez, que pudiendo escusarse aceptaron el nombramiento con propositos que las obras se han encargado de revelar.

Las peripecias de Martinez en los últimos dias, nada abonan en favor de su formalidad y circunspeccion. Casi se embarca el Dr. Kier sin haber firmado la sentencia en minoria.

Tal es la honorabilidad de los hombres que sin ningun recato me han hecho el ultraje de colocarme en una posicion escepcional como si yo fuera indigno de merecer la proteccion que acuerdan las leyes al mas distituido de buenos antecedentes.

¿No es un escándalo que se me deniegue en 1ª y 2ª instancia el derecho de probar que quien me demanda no tiene accion legal para intentarlo? Entonces, ¿en donde estamos.......? ¿Que leyes son las que nos rijen? ¿Las que encierran los códigos ó las que se sustraen á nuestro conocimiento, inspiradas y vaciadas en el molde de conciencias acomodaticias?

Si están cerradas para mi las puertas del santuario de la ley; yo alzaré la voz del lado de afuera para que se sepa, al menos, como se me ha desnudado, y que algunos de los que sufren persecucion por la justicia tambien sepan, si se ofrece, á que atenerse.

Pretendiendo ultrajarme mas y mas, Tejedor y Martinez, me han declarado por su cuenta litigante temerario condenándome inicuamente en las costas de 1ª instancia, y á mayor abundamiento hasta han percibido el dinero que se me hizo pagarles por las labores de su perfidia!!!

He sido esplotado en toda forma.

Aguardo, pues, la palabra *autorizada* de los dos miembros del tribunal especial.

Ignacio de las Carreras.

Sres. Redactores.

Si vdes. juzgan que un oficio singular pasádome por el Presidente del Departamento Topografico, relativo á la cuadratura del circulo y mi respuesta fecha de hoy merecen interés público, se dignarán honrrarme con una columna de su *solicitudas*.

Saludo á vdes. S. S. S.

Elias O'Donell.

Julio 6 de 1868.

—

El Presidente del Departamento Topográfico:

Buenos Aires, Junio 30 1858.

Al Señor D. Elias O'Donell.

Las personas que he nombrado por órden superior para examinar la resolucion que vd. ofrece dar al problema *resolucion del diametro á la circunsferencia*. (a) y que se prestan á formar parte del juri, exigen se abandone la forma del exámen oral que vd. propone y se le sustituya por la presentacion de una *memoria* escrita, en que consigue vd. la resolucien y demostracion del problema indicado, sobre cuya memoria escrita, el Juri emitirá su juicio, tambien por escrito; impuesto de ello el Sr. Gobernador me ha ordenado se lo haga saber á vd. á fin de que se sirva manifestar si acepta vd. la forma escrita que se le propone para el exámen de su trabajo.

Dios guarde á vd.

(Firmado)

Saturnino Salas.

(a) Jamas he hicho yo ni nadie tal cosa, pues solo puede decirse, resolucion de la cuadratura del circulo, ó relacion del diámetro á la circunferencia.

—

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.

Sr. Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas.

Impuesto de la nota de vd. fecha 30 del ppdo., en la que por órden del Sr. Gobernador me comunica la resolucion adoptada por un juri, que vd. por órden superior nombró á efecto de juzgar sobre mi solicitud al Gobierno y en la que vd. espresa "que las «personas de que él se compone han aceptado el cargo, pero exigen que retire *mi programa oral* y lo sustituya por una memoria escrita, que les será entregada para juzgarla."

Debo indicar á vd. que no acepto la resolucion que me dicta arbitrariamente una comision, fundándome en que ella no se basa en razon alguna que se esprese en dicha nota:

Es de forma, que cuando una comision acepta un cargo determinado, no tiene la facultad de alterar el acto para el cual aceptó, ni menos para oponer condiciones que lo modifiquen en lo principal, sin fundarlas préviamente en una causa; todo lo cual me induce á creer con fundamento que no se penetra la profundidad en la cuestion de que se trata; puesto que no se advierte la necesidad imperiosa de ser oida *in voce* dicha demostracion para de ese modo poder objetar y oir las replicas razonadas que pudieran suscitarse en tan árdua materia. Por otra parte, no deja de ser sorprendente la pretension de que yo entregue mi demostracion por escrito, bone fide, de un problema célebre de 24 siglos á la fecha, que vale la gloria de su resolutor á una comision, hasta el presente *anónima*, puesto que vd. ha sido retiscénte y no ha comunicado las categorias, ni los nombres de los miembros que la constituyen, siendo asi que al presentarme al Superior Gobierno de la Provincia, una de mis principales miras ha sido garantirme de la propiedad cientifica de mi descubrimiento, por medio de la publicidad del acto que la comision vendria á destruir.

Espero que vd. se sirva comunicarlo asi á S. E. el señor Gobernador, para que impuesto se digne ordenar lo que en su reconocida ilustracion fuere conducente:

Dios guarde á vd muchos años.

Elias O'Donell.

VARIEDADES

Revista de Madrid.

Me atrevo á sostener que hay la inmensa distancia de Londres á la Argelia, que de la Argelia á Nueva York ó de otra manera que de la Argelia á Nueva York y á Londres no hay mas que un paso.

¿De donde he sacado yo este disparate geográfico?

Lo he sacado de la historia bajo la forma de tres hechos análogos confirmados por un rarísimo testimonio, á saber; por el testimonio unánime de todos los periodicos en cuyas columnas habrán dado ya la vuelta al mundo estos tres hechos.

Hablan los periódicos franceses y poco mas ó menos nos cuentan lo siguiente:

Que horror, el hambre hace terribles estragos en las desoladas comarcas de la Argelia: para dar á los niños que caen desfallecidos en los campos, en los caminos algun auxilio, hay que encerrarlos, porque de otro modo los hombres y las mujeres, sus propios padres, sus propias madres, y sus mismos hermanos les arrebatarian el puñado de habas secas que se les dá una vez al dia por único alimento.

El hambre obrando sobre este pais inculto y salvaje parece que se empeña en romper los vinculos mas poderosos de la naturaleza; la ferocidad ha llegado á los últimos límites.

Este es el cuadro: he aqui el hecho.

Dos mujeres hambrientas, devoradas por la fiebre que esa terrible necesidad enciende, se encuentran frente á frente; cada una de ellas tiene en sus brazos un niño porque las dos son madres.

Se encuentran y se miran, y poseidas de la misma locura, dominadas por el mismo delirio conciben á la vez un mismo pensamiento.

La una adelantándose de repente dice: "Comámonos á tu hijo."

La otra retrocede de un salto y grita: "No al tuyo."

Y ambas se quedan inmóviles con la mirada fija una en otra como dos panteras antes de acometer.

La primera se resuelve al fin y propone un nuevo recuaso diciendo: "Comámonos á los dos," y la segunda acepta.

Pero la dificultad vencida surgió de nuevo ¿Que niño debia ser el primero?

Ninguna de las dos madres queria que fuera el suyo.

Entonces echaron suertes y la suerte designó la primera victima, y la primera victima fué devorada.

Se trataba de sacrificar la segunda victima, pero sin duda alguna la naturaleza indignada hizo un esfuerzo supremo, porque la madre del niño que aun vivia, cojió á su hijo lo cubrió con su cuerpo y con mirada frenética y ademan terrible rugió desesperada:

"Mi hijo no muere" y salvó á su hijo.

Tal es el hecho mas bárbaro que ha producido en las salvajes comarcas de la Argelia la ferocidad del hambre; en los tiempos presentes.

Para mitigar el horror que semejante escena nos inspira, debemos volver los ojos hácia ese punto luminoso que brilla detrás de los mares con todos los rayos del nuevo sol, que conocemos con el nombre de civilizacion moderna.

Dejemos la barbarie de Africa y tomemos la cultura de América: de la Argelia conquistada pasemos á los Estados Unidos conquistadores, el moro es estúpido, el yankee es ilustrado.

Aqui todo es miseria, alli todo es oro; la diferencia es inmensa, es la que existe entre el hambre y la sed.

El cronista de Nueva York, para que comprendamos todo el valor del hecho que vá á referirnos, nos esplica la costumbre en que digámoslo asi se funda el suceso.

Hace ya algun tiempo que hay alli la costumbre—asi le llama el cronista—de asegurar las casas por un valor triple del verdadero, incendiándolas despues, con cuyo sistema se han enriquecido muchos.

Admirable sistema de alumbrado, digno sin duda alguna del siglo de las luces y cuyas chispas es muy posible que hayan puesto muchas veces en movimiento las bombas de Madrid.

Por lo que principalmente se conoce la indole moral de un pueblo es por sus costumbres, y como hemos visto, asegurar las casas por un valor tres veces mayor que su valor verdadero, é incendiarlas despues, es en los Estados Unidos una costumbre.

Pero no todos tienen una casa que asegurar, y en este caso deberian encontrarse José y Josefina Brown, tiernos esposos que no teniendo una casa, tenian una ahijada.

El yankee tiene la singularisima cualidad de ver dinero en el fondo de todas las cosas y los esposos Brown vieron una fortuna en el fondo misterioso de la vida de Angelina Etewart.

Y claro está, siendo un tesoro esta vida, trataron de asegurarla; y lo que es mas natural todavia, trataron de asegurarla por una gran suma, porque aquella vida valia mucho para ellos, y la aseguraron por ochenta y cinco mil pesos.

Pero hé aquí lo que son las cosas: desde el momento en que Angelina Etewart se encontró con la vida asegurada, ya no tuvo hora segura, y fué asesinada en Nueva Jersey.

Los esposos Brown hundieron el puñal en el corazon de Anuelina Etewart como se mete la mano en un bolsillo.

Para ellos su abijada era una gaveta dentro de la que habia ochenta y cinco mil duros, y el puñal era la única llave con que se podia abrir aquella gaveta.

Y claro está, la abrieron.

Tenian sed de oro y bebieron la sangre de su ahijada.

¿Que distancia hay entre las mujeres de la Argelia y los esposos Brown?

Pero ¡ah! volvamos á Europa delante de ella marcha la culta Inglaterra.

El inglés se destaca en medio del humo que ennegrece á Lóndres, blanco como la nieve y rubio como el oro.

Si en los Estados Unidos se entienden los hombres por pesos, en Inglaterra se entienden por libras.

En España un ingles es una deuda pero en Inglaterra un inglés es dinero.

No son alli los rios de leche, ni las casas de azúcar como en la antigua Juaja, pero alli el tiempo es oro.

El sol avergonzado por los esplandores de aquella grandeza pasa sin dejarse ver, y la niebla rodea á la ciudad de Lóndres como una madre abraza á su hija.

Inglaterra es un astro que brilla con luz propia: no le debe nada ni al sol ni al cielo.

Allí todo se hace allí todo se vende.

Volvamos, pues, los ojos á ese centro de poder, de civilizacion y de grandeza.

Veamos.

Maria Manig, hé ahí una inglesa; es jóven y debemos suponer q' será rubia; ademas es casada, lo cual deja entender que podia muy bien ser madre.

Todas estas circunstancias importan mucho.

Maria Maning tiene una vecina, y esta vecina tiene una hija de diez meses.

Maria Maning cree por lo visto que las vecinas no deben tener hijas y coge á la niña y la quema viva.

Semejante ejemplo no podia quedar sin imitacion.

El amor propio tiene en las mujeres un poder irresistible y en las niglesas ese resorte debe ser mas poderoso todavia, porque allí todo se fabrica con mas perfeccion.

Lo que hace una jóven casada, bien puede hacerlo una vieja viuda.

Detrás de una inglesa hay siempre otra.

Detrás de Maria Maning hay otra Maria Maning.

Si la primera es jóven, la segunda tiene setanta y tres años.

Si aquella quema viva á una niña de diez meses, esta quita la vida á un niño de cuatro años en medio de horribles martirios.

Cualqnier pueblo del mundo puede tener una Maria Maning pero Lóndres tiene dos.

Y no se crea que la una ha nacido de la otra; entre ellas no hay mas lazo comun que el de ser inglesas, y sin enbargo, parecen hijas de una misma madre, pero no son mas que hijas de una misma sociedad.

Pero alli todo es grande y dos Maria Maning son poco para el orgullo inglés, humillado sin duda en esta ocacion por los esposos Brown.

Era preciso mas, era preciso levantar la mano á una altura considerable y escribir con carbon de piedra, «Aqui llegó Inglaterra.»

Y allí lo que es preciso es, sea lo que quiera; é inmediatamente surgieron del fondo de aquella sociedad otras dos Maria Maning.

Otras dos piezas construidas en la misma fábrica.

La una asesina á un niño, la otra asesina á otro, y una de estas dos lo ejecuta abrasándolo.

En la Argelia una mujer se come á su hijo porque tiene hambre.

En Nueva York los esposos Brown asesinan á su ahijada porque quieren dinero.

En Lóndres cuatro mujeres asesinan á cuatro niños porque Inglaterra que vá á la cabeza de la civilizacion de Europa, no habia de ser menos que la Argelia que va á la cabeza de la civilizacion de Africa, ni menos que los Estados Unidos que va á la cabeza de la cilizacion de América.

Aplicando esta historia á la geografia, se puede preguntar:

¿Qué distancia hay de la Argelia á los Estados Unidos y á Inglaterra?

Y se puede contestar:

Ninguna.

Y yo me atrevo á hacer otra pregunta geográfica.

¿Qué distancia hay de España á la Argelia, á los Estados Unidos y á Inglaterra?

Y contesto:

Mucha.

Aqui todavia no ha sucedido nada de eso: pero consolémonos, por q' vamos en *progreso* y todo se andará.—*J. S.*

Madrid 6 de mayo de 1868.

El mozo de tienda.

Hay un tipo en nuestra sociedad que siempre nos llama la atencion.

Ese tipo es el *tendero*.

El tendero, ó mejor dicho, el *mozo de tienda* es la victima de la mujer, como el mozo de café es la victima de los concurrentes á centros de reunion.

Aun mas: es tambien la *victima del patron*. Porque es necesario comprender que el patron de tienda, desde el primer dia que toma un dependiente por el miserable sueldo de 150 pesos, desde ese dia, digo, trata hacer de nuestro *héroe* un jóven sin otra volutad, ideas, ideas, hábitos, que los suyos. En una palabra se le ocurre que que sus dependientes quieran, sientan y piensen del mismisimo modo que él. A la verdad que al patron no lleva, al proceder asi, ningun sentimiento de amor ó simpatia.

Es llevado únicamente por la conveniencia que cree encontrar cuando todos sus *súbditos* piensan como él.

Pues los tenderos creen de muy buena fé que la fortuna que han adquirido tras el mostrador, es debida, unos á su gran circunspeccion, á su resaltante gravedad para tratar con el sexo bello, otros, á su carácter jocoso medio *diablon*, charlatan, pues de ese modo, segun ellos, saben tratar con *las marchantas*.

Cada uno tiene su modo de manejar las cartas.

Ahora, bien se comprenderá que, para responder á las aspiraciones del patron el mozo de tienda tiene que ser sério, inglés, si el patron lo es; bullicioso, risueño, francés si el patron lo es, y últimamente, hasta loco, maniático si se le ocurre á su patron tener alguna de estas exelentes cualidades.

¿Y cual es aquel ser que pueda tener *tantos genios*, tantas esferas para poder andar cambiando segun con el *tipo* que tenga que dar?

Pues ahí está la cuestion precisamente.

El *mozo de tienda* para ser tal, tiene que tener un carácter verdaderamente de *mozo de tienda*.

Es decir, manso, humilde, de una elasticidad asombrosa en el rostro y la lengua, para aparentarse confundido ó alegre, charlatan ó mudo segun sea el patron.

El mozo de tienda no puede haber tenido su origen de entre esa multitud de *gallitos ingleses* que les gusta decir un *piropo* á una muchacha con su estudiada malicia, á tener la noche franca para pasear por las calles del pueblo, ir al café y jugar una carambola bebiendo una confortable copa de un *espiritu cualquiera*.

No señor.

El mozo de tienda tiene su origen entre esos jóvenes *amamantados* que hasta los doce años los llevan las mamás por delante á las tiendas y que despues los cargan con los ataditos de compras que les dan los tenderos, con estas ó bien parecidas palabras: *esto le corresponde á Vd. caballerito*.

Necesariamente, estos jovenes que no ven mas calle que cuando salen con la mamá; que una mirada de la mamá cuando cometen una indiscrecion los aterroriza de tal modo que los hace cometer otras peores todavia; estos niños pues ignoran si existe en el mundo algun ser que pueda ejecutar un acto por insignificante que sea, con la condicion que dá la independencia de carácter; estos niños enseñados al uso antiguo, es decir con todos los caprichos y estupideces de que pueden ser capaces algunas madres, son á propósito para *mozos de tienda*.

De otro modo no se esplica ese apego al lugar donde el destino los coloca, esa falta de aspiracion á emanciparse de la peor de las tutelas.

Pero, hemos dicho que el mozo de tienda es victima de las impertinencias y ridiculeces de los patrones y del proceder inhumano del sexo débil que se venga con el pobre tendero de las diabluras de algun otro *mozo* que no sea tendero.

Examinémosle tras del mostrador.

Supongamos que el patron crea que para hacer fortuna, para llamar la atencion és preciso que todos sus mozos inclusive él, se hagan muy graciosos, muestren los dientes á cada señora ó niña que entre, aunque la señora traiga una bara de sacristan en ayunas.

Supongamos que sea uno de esos hombres que buscan en la charla, en los cuentitos y en *las* saliditas *á propos* una nueva simpatia, una mirada interesante.

Examinemos, pues, que es lo que sucede.

Al ver entrar una persona, ó dos, ó tres, que no hace al cuento, todos se atropellan.

Entre el laberinto de mozos viene el patron á retaguardia con aire *de patron*, y si no puede ponerse á vanguardia del tumulto, grita con tono áspero.

¿Qué se le ofrece á vd. señora?

Todos los mozos se sobrecojen al oir la voz del que manda y unos mas resueltos van á dar á la otra esquina de la tienda y los otros, se convierten en estátuas ahi no mas, donde el susto les pegó el *quien vive*, sin saber que hacer, agarrando maquinalmente algun papelito ó jugando con alguna vara que dá la vuelta incesantemente.

Entretanto, el patron se rie, se frunce, se remilga, pondera sus articulos, la carestia de las lanas en plaza, habla de los Estados Unidos, la poca salida que tienen los productos en el estrangero, concluyendo con estirarse el chaleco y mirar con aire de triunfo á sus *satélites*.

En cuanto á estos, unos se rien con el patron como dándole la enhorabuena y otros por el contrario se afanan en romper con lijereza los papelitos que tienen en sus manos.

Pero, derrepente el patron grita; bajad la pieza tal, la pieza cual..

Entonces, todos corren y unos bajan linó por capricho, y otros raso por piqué; pero eso no importa al patron puesto que tiene un motivo de mostrar sus preciosos géneros y de encomiar su baratura.

Despues....ya sabemos lo que sucede, las niñas conversan, ven los géneros, discuten por materia de cuatro reales, concluyendo las mas veces por pedir una *muestrita*.

Sin embargo, esta clase de tenderos no desmayan porque en la constancia encuentran el triunfo tarde ó temprano: y si les piden una muestrita les dan tres ó cuatro y entónces con mas empeño bajan y bajan piezas los mozos, y el patron estiende y estiende sobre el mostrador hasta que vuelven á pedir otra muestrita de otro género con largas interrupciones de conversaciones de bailes, casamientos; teatros etc. etc.

Despues, cuando las niñas juguetonas creen que han acortado la noche, saludan con un *paselo vd. bien* que equivale á decir: ya no tiene objeto nuestra presencia aqui, hemos llenado nuestro propósito.

No se han ido aun cuando ya los mozos están envolviendo los jéneros con una prolijidad de mujer.

Esta es la vida del tendero.

Doblar géneros y desdoblar géneros.

Pero ellos tambien tienen sus momentos deliciosos.

Cuando no está el patron.

Oh!—entonces ponen en práctica las lecciones del maestro, pero con mas interes para el espectador; entonces, como que son jóvenes mueven la lengua que es un gusto pues ellos tienen una rutina de conversacion estudiada, que le espetan sin esperar respuesta á cualquiera que se presenta.

Es verdad que en esto gozan porque muestran sus dotes oratorias en discursos sobre góneros; es verdad que arrebatan de cuando en cuando una sonrisita de una *chica* de ojos *vivarachos* cuando dicen algun chiste que tienen costumbre de decir siempre; sin que por eso deje de ser verdad tambien que la tal sonrisita proviene de una causa enteramente distinta á la que se piensa nuestro jòven tendero.

¿Y si al patron le dá por ser ingles?

Oh!....entónces la tienda es un cemenserio donde se admiran estátuas colocadas sin imetria con los mozos lánguidos y melancólicos.

Estos, siempre están solos ocupándose en figurar *cuadros vivos*, pero no por eso dejan de hacer negocio, puesto que si entran pocas personas, les lleva únicamente la baratura de los objetos, la escasez que se advierte en otra parte; es decir, sivan lo hacen por necesidad.

Estas tiendas generalmente son favorecidas por señoras ancianas porque las niñas por nada entran á esos *velorios*, como dicen ellas.

Y tienen razon, porque allí no se sacan mas géneros que el que se pide, no se emplean mas palabras que las necesarias para vender y si las marchantas andan *majadereando* mucho con un; *dejelo vd sino le gusta*. seco y sin ganas, se acaba el asunto, haciéndoles la cruz las muchachas para *secula seculorum*.

Y vaya un mozo de estos á salir de una tienda, donde se le hace reir aunque sea sin ganas y entrar en otra donde se le hace mantener el rostro como un oficial de justicia.

Solamente un tipo especial puede tener voluntad para sufrir tantas trasformaciones.

NACION ARGENTINA

Julio 8 de 1868.

Ultimo cartucho

—

ALHAGOS Á URQUIZA Y TABOADA.

Se trata de alhagar al general Urquiza con la presidencia de Sarmiento.

Lo mismo se pretende respecto del general Taboada.

¿Qué significa esta táctica de la prensa oligarca de Buenos Aires?

Importa que Urquiza y Taboada se den cuenta de ello, no sea que vengan á caer en la red que se les tiende.

Ya el general Urquiza conoce la lealtad de nuestros adversarios, y el resultado de la eleccion del 12 del pasado es bastante elocuente para convencerlo.

El Dr. Alsina, en alianza con sus amigos, engañó á Urquiza como á niño; y apesar de las canas del primero, apesar de su larga vida pública, el pais ha contemplado el fenómeno de un hombre influyente poniendo su valer al servicio de sus mas encarnizados enemigos.

Ahora se pretende la repeticion del fenómeno.

Se trata de poner al caudillo Entre-Riano al servicio del partido disolvente, haciéndolo contribuir á la elevacion de un candidato que simboliza la guerra civil, el desquicio Nacional, la segregacion de la Provincia de Buenos Aires del resto de la Nacion.

Tal vez el General Urquiza caiga en esta nueva red—por lo que respecta al General Taboada, podemos garantir que se halla distante de secundar el plan de nuestros adversarios.

Taboada ha sido adversario leal de Sarmiento; y en presencia de las proporciones que asume el peligro de su candidatura, está resuelto á combatirla hasta el último momento por todos los medios que la ley ha puesto en manos de un hombre de su posicion y servicios.

Y á la verdad que este es el deber de todo Argentino.

Ayer hemos dicho y demostrado que la

2

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

—

—Entonces me llamará usted el conde de Tismaon.

—No conozco ese apellido estranjero.

—Tiene origen hebreo. Segun dice Lucano la palabra Tismaon significa serpiente, que mata de sed á los que muerde; segun Bochart, no es nombre de animal, sino de un arenal estéril donde reina un aire que quema todo cuanto toca. De modo; querido baron que dejo á gusto de usted elegir el parecer del poeta latino amigo de Neron ó el del orientalista francés.

La etimologia del nombre pareció bastante estraño á Rafael.

CAPITULO II.

onde el baron de Bidasoa viaja con el diablo.

El baron de Bidasoa que habia vuelto á guardar en el bolsillo del gaban la pistola del fabricante Leveda, siguió en silencio al misterioso personage que despues de ganarle el resto de su fortuna tan seductora oferta le habia hecho.

—¿Quiere usted darme el brazo, caballero? dijo el que desde este momento y para mayor inteligencia de nuestros lectores llamáremos el conde de Tismaon. Porque, aunque no es mucha la distancia que hemos de recorrer, pues nos espera un carruage al final del paseo, la noche está bastante oscura.

Rafael se cogió del brazo que le presentaba el conde, y ambos se dirijieron hácia el pequeño puente en que termina el paseo de la Castellana.

El jóven baron, despreocupado y valiente caminaba confiando en que todo aquello no pasaria de una broma preparada por sus amigos.

Lejos de él la creencia de que el diablo en forma humana se entretuviera en visitar la tierra de los hombres como la visitaron los ángeles en tiempo de Abraham, pensaba en su interior que todo se reducia á aplazar el suicidio para otra noche.

Dejóse conducir sin violencia, casi con placer, porque á los veinticinco años de edad la vida tiene encantos irresistibles que Rafael no desconocia, á pesar de su conato de suicidio.

Sin embargo, le llamó la atencion la suavidad de las pisadas del misterioso desconocido.

Caminaba como si sus piés no tocaran en la tierra ó como si llevara las botas forradas de una tela mullida.

Cuando llegaron al puente el conde de Tismaon soltó el brazo de Rafael, y con el dedo índice de la mano derecha hizo un signo misterioso como si escribiera en el vacío.

—¿Que hace Vd., señor conde? ¿Es algun signo cabalístico? ¡Oh! mucho le agradeceria que me instruyera en la ciencia misteriosa de Merlin, Villena y otros hechiceros que pasaron por el mundo.

—Demos tiempo al tiempo, querido baron. Usted, pobre mortal, para llamar á sus criados necesita de la palabra; á mi me basta con escribir en el aire mi deseo, y soy obedecido.

En ese momento se oyó el ruido de un carruage que se acercaba rápidamente.

—Aquí tenemos lo que he pedido.

—¡Un coche!

—Es lo que nos hace falta.

—¡Esto es maravilloso!

—Le ruego que vaya acostumbrándose á lo inverosímil.

—Diga usted mas bien á lo sobrenatural.

—Como usted quiera.

El carruaje, que era una ancha y cómoda carretela de camino tirada por dos poderosas mulas, se detuvo.

—¡Ah! este coche tiene algo de esos cómodos vehiculos que gastan los cardenales en Roma.

—El diablo, amigo mio, tiene muchas veces necesidad de ataviarse con los hábitos de fraile.

—Dice usted bien. Y ahora ¿que hacemos?

—Montar en el coche.

—Doy á usted la preferencia.

—Permítame usted que le haga los honores del propietario.

—Como usted guste.

Rafael subió el primero: luego le siguió el conde de Tismaon.

Asi que estuvieron sentados, partió el coche con una rapidez increible.

Rafael comenzaba á sentirse preocupado.

El coche ni las mulas hacian ruido alguno. Mas bien qué por la tierra, parecia ser trasportado por el aire.

Pero Rafael procuraba dar á todo una esplicacion racional.

—Indudablemente, se dijo, caminamos por un terreno arenoso, y no suenan ni los cascos de las mulas ni las ruedas del coche.

De repente el baron de Bidasoa tuvo un pensamiento, y sacando la pistola la amartilló.

—¿Sabe usted, señor conde, dijo haciendo girar la pistola con cierta imprudencia, que se me acaba de ocurrir una gran idea?

—¿La de dispararme esa pistola á boca de jarro? le contestó el conde con admirable sangre fria.

—Precisamente, pues de este modo sabria si es usted el diablo ó un pobre mortal que quiere ataviarse con tan poderoso nombre.

—Dispare usted: nada mas fácil. Además, yo soy poco escrupuloso; voy siempre recto á mi asunto, y no me ofendo por una ingratitud mas ó menos. Conozco á los hombres: nada bueno espero de ellos; por el contrario, deseo que hagan mucho mal, porque de ese modo saco mas parte en el botin del mundo. Dios bajó á la tierra á buscar á los enfermos para curarlos: yo busco á los sanos por una razon opuesta.

Rafael vaciló.

Aquella serenidad no era propia de un hombre que veia sobre su pecho la boca de una pistola, asestada por otro hombre que habia querido suicidarse.

Además, el conde de Tismaon debia llevar en los bolsillos la inmensa cartera encarnada llena de billetes del banco por valor de muchos miles de duros.

Esto no debia, segun el baron, pasar desapercibido a su compañero de viaje, siendo como él un mortal sujeto á los efectos de una muerte violenta.

Fijó, pues, una de esas miradas en que se pretende leer hasta el fondo de la conciencia y pudo persuadirse de que el personaje que tenia delante se hallaba perfectamente tranquilo, pero que sus ojos brillaban en la oscuridad como los del lince en una noche oscura cuando se halla oculto entre la maleza.

A pesar de estas reflexiones, y no pudiendo resistir al deseo de salir de una duda que le atormentaba y que debia terminar en una realidad mucho mas espantosa, colocó la boca de la pistola sobre la frente del conde y disparó:

Rafael dió un grito de espanto.

El pié de gato habia caido, produciendo un sonido seco capaz de crispar los cabellos al hombre mas sereno; pero el tiro no habia salido.

Entonces el misterioso personaje estendió el brazo sonriéndoso de un modo que hacia daño, cogió la pistola, la tiró al campo por una de las ventanillas del carruaje, y sacando una elegante petaca presentó un tabaco al baron.

—El cigarro es un buen amigo del hombre, dijo con naturalidad y como si no hubiera tenido lugar la tentativa de homicidio del baron: á traves de su humo, cuando se eleva en espiral, se piensa y se distrae la criatura. Fume usted, querido baron.

Rafael cogió el cigarro sin desplegar sus labios.

La voz y la mirada de aquel misterioso personaje le facisnaba, se sentia aturdido; ya no pensaba en suicidarse, sino en salir bien de aquella aventura empeñada con el que comenzaba á creer que fuera el diablo.

El conde de Tismaon encendió un fósforo y lo presentó á su compañero de viaje. El baron observó que aquel hombre tenia los dedos largos, pálidos, y las uñas de un color encendido.

Despues de encendido el cigarro, Rafael fumó y guardó silencio.

Apenas habia trascurrido media hora desde su entrada en el carruaje, cuando este se detuvo.

—Ya hemos llegado dijo el conde.

Y abrió la portezuela.

El baron de Bidasoa observó al bajar que se hallaba en una especie de parque sembrado de árboles corpulentos.

Al estremo de estos árboles se distinguia un grandioso edificio.

Rafael dirigió una mirada al pescante, como si deseara ver de qué criados se servia el diablo, pero en el pescante no habia nadie.

Nuevamente el conde de Tismaon ofreció el brazo á Rafael, y este le aceptó, aunque con alguna repugnancia.

El Baron de Bidasoa iba reconociendo el terreno por donde pasaban como hombre precavido.

Cuando llegaron á los muros del edificio, en vez de entrar por la puerta principal en donde no se veia criado alguno, torcieron por la derecha hasta llegar á un pequeño cenador, formado por las trepadoras ramas de multitud de pasionarias y madreselvas.

Allí reinaba una oscuridad tan profunda que el baron no veia en dónde colocaba el pié.

Su compañero le arrastraba, por decirlo así, y él se dejaba conducir.

—¿Sabe usted, mi querido Mefistófeles, dijo por fin Rafael, que echo de menos aqui una luz? De lo contrarío, es probable que lleguemos descalabrados al término de nuestro viaje.

—Nada mas fácil, respondió el conde.

Al terminar las anteriores palabras se inundó de claridad el cenador.

—Verdaderamente esto es cosa de magia.

—Esto es sencillamente una linterna que llevaba á prevencion, contestó el misterioso personaje.

En el fondo del cenador se hallaba una pequeña puerta tan perfectamante disimulada, que hubiera sido difícil reconocerla.

El conde de Tismaon puso la mano sobre uno de los troncos rústicos y la puerta se abrió.

—Puede usted seguirme, dijo.

—No deseo otra cosa.

Subieron quince escalones de una angosta escalera de caracol.

—Aquí es indispensable que nos quedemos á oscuras, dijo el conde.

—¡Ah! eso me indica que nos vamos aproximando á un sitio en donde podemos ser vistos....

—Y conviene que no nos vean. Efectivamente, usted acerto, querido baron.

Y el conde guardó la linterna debajo de la capa, y cogiendo por el brazo á Rafael continuó su marcha, conociendo por la blandura sobre que pisaban sus piés que el pavimento se hallaba alfombrado.

Contó setenta y dos pasos; pero como la profunda oscuridad no le permitia ver nada, ignoraba si habia atravesado una sala ó diferentes habitaciones.

—Ahora, señor baron, dijo el misterioso personaje, ya hemos llegado al término de nuestro viaje. Puede usted ver y juzgar.

Entonces apareció en el fondo oscuro de la pared un círculo luminoso como el cristal de un cosmorama.

Rafael aplicó los ojos al cristal y no pudo contener un grito de asombro.

—¡Oh! ¡qué mujer tan hermosa! esclamó el baron.

—Pues no olvide usted, querido Rafael, que en el corazon de esa mujer se hallan los cuatrocientos mil duros que he tenido el honor de ofrecer á usted.

El baron no oyó estas palabras; tan embebido se hallaba en la contemplacion del cuadro que veia á través del cristal.

Como la curiosidad es inherente en la criatura, miremos nosotros tambien.

Una mujer blanca y sonrosada, cuyas largas pestañas cerradas por el soplo del sueño no dejaban ver el color ni la espresion de sus ojos, se hallaban dulcemente dormida en un sofá.

Sus cabellos negros y abundosos rodeaban su hermosa frente como una corona, sus labios rojos y tersos se entreabrian como para dar paso á un suspiro, dejando ver parte de sus brillantes y blancos dientes como una bruñida línea de marfil.

Vestia una bata de terciopelo negro con pequeñas estrellas encarnadas.

Por su esbelta cintura se rodeaba un grueso cordon blanco, cuyos remates eran dos borlas de torzal.

Un boa de piel de armiño rodeaba su bien modelada garganta.

Sus piés diminutos y elegantes se apoyaban en un almohadon de terciopelo recamado de oro.

Rafael, despues de permanecer algunos minutos embebecido en la contemplacion de aquella mujer encantadora, se ocupó del gabinete.

Las paredes se hallaban tapizadas de raso verdemar con flores diminutas de plata.

La chimenea inglesa, de acero bruñido, tenia, para evitar el vivo resplandor de la llama, un hermoso pavo real de bronce con la cola estendida en forma de abanico.

Lss muebles eran dorados y verdes como las paredes.

Era indudable que el baron de Bidasoa se encontraba ó en el palacio encantado de alguna hada, ó lo que era mas lógico, en la casa de campo de una mujer rica y elegante.

Pero, ¿quién era aquella mujer que abandonaba Madrid en el rigor del invierno,—cuando mas encantos y mas atractivos tiene, y se trasladaba al campo sin temer los frios, las escarchas, los horribles vientos, la aridez de la vejetacion?

Esto pensaba Rafael, olvidándose de si mismo y sin apartar los ojos de la beldad dormida.

En aquel momento hubiera deseado que aquella jóven se incorporara, que aquellas largas y pobladas pestañas se entreabrieran para ver la luz de sus pupilas, esas lenguas del alma por donde habla el corazon de la mujer.

Rafael conocia á todas las mujeres elegantes de Madrid, en particular las que pertenecian á la aristocracia del dinero y de la sangre; pero no recordaba haber visto nunca á la que tan profunda y dulcemente dormia á pocos pasos de él.

Fijábase con codícia en una de las manos de la dorminada hermosura, mano blanca como el copo de nieve que se detiene sobre las apiñadas matas de las violetas.

Aquella mano tenia todo el corte aristocrático que hubiera deseado un pintor para el modelo de una reina.

Además, en el dedo del corazon brillaba, hasta el punto de herir la vista, un rico brillante rosa del tamaño de un garbanzo.

Rafael tal vez hubiera permanecido allí mucho tiempo, á no oir detrás de sí el ruido de unos pasos y ver el resplandor de una luz.

Volvió la cabeza.

El conde de Tismaon habia desaparecido; pero en su lugar se encontró con un hombrecillo flaco, de color cetrino tirando á bronceado, cabellos rojos y pegados á las sienes como las pelucas que usan algunos viejos.

Aquel hombrecillo le miraba sonriendo; pero de un modo tan estraño que hubiera sido difícil conocer si era la sonrisa de la humildad afable de un criado complaciente, ó la burla de un enemigo que se goza viendo en grave peligro al sér que aborrece.

Antes de dirigirle la palabra, Rafael le estuvo contemplando unos segundos.

Todo, desde su salida de la casa de juego, era misterio para el baron de Bidasoa.

Aquel hombre vestia de negro, con un levitou largo, especie de sobretodo que llegaba casi á los talones.

Llevaba en la mano derecha una palmatoria de bronce y en la izquierda una carta.

—¿Viene usted á buscarme? preguntó Rafael viendo que no se hallaba en aquella habitacion el conde de Tismaon.

El hombrecillo hizo un movimiento afirmativo con la cabeza, y saludando respetuosamente presentó el sobre y leyó lo que sigue:

«Señor baron: Creo que no vendrá á usted mal una cena, digna por todos conceptos de su aristocrático estómago.

»En ese caso, puede usted seguir al dador con toda confianza. Es un buen criado; tiene la inapreciable cualidad de ser mudo, es decir, tiene mutilada la lengua, por lo que oye y no puede hablar.

«Además de la cena he dispuesto se le arregle á usted la habitacion, en donde espero que pasará la noche.

«Mañana hablaremos. Confianza y valor, y será usted dueño de los ocho millones.—Suyo, *Mefistofeles* ó *El conde de Tismaon*, como usted guste.»

Rafael leyó por dos veces la carta como si vacilara; pero al levantar la cabeza observó que el criado mudo sonreia como si hubiera adivinado su pensamiento.

Rafael se creyó herido en su amor propio, y temiendo que su vacilacion se atribuyera á miedo, dijo resueltamente:

—Vamos.

CAPITULO III.

Una aventura de las «Mil y una noches.»

Rafael fué conducido á una habitacion en donde el hombre mas exigente nada hubiera tenido que desear:

Una mesa perfectamente servida le esperaba.

A los veinticinco años, el apetito acude siempre que se le llama.

El baron de Bidasoa, resuelto á llevar hasta el fin aquella aventura, se sentó á la mesa.

El hombrecillo puso la yema del dedo índice de la mano derecha sobre un boton eléctrico embutido en la pared, y resonó el timbre agudo de una campanilla.

Aquello debia indudablemente ser la señal, pues se abrió una puerta y apareció un negro con una bandeja que dejó sobre la mesa.

Era el primer plato de la cena.

Rafael pensó que una fonda que sirviera con tanta prontitud se acreditaria muy en breve.

Probó el primer plato, y le pareció que el cocinero era un hombre inteligente.

El hombrecillo le servia vino de dos clases: de Burdeos y del Rhin,

Rafael comia sin hablar; pero la verbosidad es proverbial en la juventud, y cuando la cena iba tocando á su fin, cuando el negro entró con el café y un cajoncillo de ricos cigarros habanos, el baron creyó que habia termido la hora del silencio.

—¿Es mudo tambien el negro? preguntó con acento intencional.

El hombrecillo indicó que no con la cabeza, mientras que escribió en la hoja de un libro de memorias lo que sigue:

—«Si el señor baron desea fumar en pipa, tomar café á lo árabe ó alguna otra cosa que no se le haya servido, puede indicarlo, pues tenemos órden de obederle en todo.»

Presentó esta hoja de popel.

—Puesto que el dueño de esta casa es tan galante con sus huéspedes, voy á permitirme alguna pregunta.

El hombrecillo se inclinó.

—Ante todo deseo saber el nombre de usted y la causa de su mutismo.

El hombrecillo, que coservaba el libro en la mano izquierda y el lápiz en la derecha, escribió:

—«Me llaman Daniel Bastiani: soy italiano En cuanto á la historia de la mutilacion de mi lengua, es demasiado larga para poderla contar de este modo, es decir, escribiendo.»

—Aunque esto viene á dejarme con las mismas dudas, bueno es saber que tengo que habérmelas con el señor Bastiani. Adoptaré el apellido para dirigir á usted la palabra.

Rafael encendió un puro, sorbió un poco de café, y volvió á preguntar:

—¿En dónde me encuentro? ¿Què casa es esta?.

Bastiani se encogió de hombros:

—¡Ah! ¿no puede usted ó no quiere responderme?

El sombrecillo escribió:

—«No puedo.»

—¿Se lo tienen á usted prohibido?

—»Sí.»

—¿Y cuánto me costaria el que usted faltara á la consigna?

Daniel se cogió los labios con los dedos, indicando que no podia hablar.

—Enhorabuena; no soy muy curioso, aunque todo lo que me sucede de dos horas á esta parte es bastante estraño. Pero pasemos adelante, si bien saltando por los puntos que le están á usted prohibidos. ¿Qién es el dueño de esta casa?

Daniel escribió:

—«Una mujer»

—¿La misma que he visto dormida hace poco?

candidatura Sarmiento importa la guerra civil en el pais; y no creemos que se necesita un gran esfuerzo para llevar aquella conviccion al ánimo del pueblo interesado en la continuacion de la paz.

Por otra parte, el General Taboada tiene en su mano los hilos de una conspiracion urdida por el General Arredondo para conflagrar el Norte, y sabemos que esa conspiracion, dado el temperamento del vencedor de San Ignacio y del mandatario en ciernes, ha de buscar mas tarde ó mas temprano sangrienta ejecucion.

El Norte, como un solo un hombre, ha estado aprestado á contestar al amago de las bayonetas sarmientistas, y esa union se conservará sólida y enérgica hasta coronar la obra que demanda la paz de la República, la radicacion de sus instituciones y la salvacion de la Nacionalidad Argentina.

Aquellos pueblos están penetrados del peligro que envuelve la presidencia de Sarmiento; y teniendo en su mano los hilos de la conspiracion, nada será bastante á persuadirlos de la no existencia de un volcan que no tardará en hacer su explosion.

Por lo que toca al general Urquiza, se halla hoy en presencia de la obra de sus propios errores.

Nosotros estamos resueltos á hacer fuego sobre la candidatura Sarmiento hasta el 12 de Setiembre; y considerándola de guerra civil, tendremos mucha gloria cayendo vencidos sobre el campo de batalla.

En nombre, pues, de los grandes intereses de la patria, llamamos á los hombres de valor al pié de nuestra bandera, que es la bandera de los grandes momentos.

Ese, por otra parte, es nuestro debe como diaristas.

¿Seremos escuchados en nuestro llamamiento?

No lo sabemos—el dia supremo cada cual cargará con la responsabilidad de su conducta.

Nosotros, mientras tanto, no tendremos jamas de que arrepentirnos.

Cuando las pasiones estallen.

Cuando la guerra civil bata sus alas sobre el pueblo Argentino.

Cuando las Provincias del Norte se distingan batiendo á muerte por su autonomia, á travez de una nube de sangre.

Cuando el litoral desenvaine la espada para repeler las imposiciones proconsulares.

Cuando el pais entero ofrezca un caos de desolacion y de muerte.

Cuando Buenos Aires, explotada y tiranizada por un círculo, se aleje de la familia Argentina burlando la grande esperanza de los que nos dieron patria y libertad.

Cuando todo esto suceda, nosotros sentiremos una viva satisfaccion por haber cumplido con nuestro deber, y lloraremos las desgracias de la nacionalidad, como lloraban los hijos de Israel á orillas del extrangero rio.

Desprecien, pues, los hombres de influencia la propaganda alhagadora de la prensa sarmientista; y curran todos á poner su grano de arena al servicio de las grandes ideas que llevamos escritas en nuestra bandera.

Esa propaganda tiende á hacer al pais cómplice de su propia ruina; tiende á partir el corazon de los pueblos con el golpe de los mismos pueblos.

El dia de la terminacion de la lucha está cercano, y no tardaremos en conocer á los que han faltado á su deber.

El pais está canzado de la guerra civil, y sabrá pedir estrecha cuenta á los que lo empujan á ella.

Creemos que muy pocos se atreverán.

En este propósito va á verse aislado el circulo disolvente.

La opinion es ya uniforme en los pueblos, y no falta quien la represente con dignidad y energía.

Taboada no caerá en la red de nuestros adversarios.

Veremos si Urquiza se deja arrastrar por las promesas doradas de sus eternos enemigos.

La mayoria absoluta

Y LOS ESCÁNDALOS ELECTORALES.

Ayer hemos dicho que para la solucion de la cuestion que nuestros adversarios han llevado á la prensa con el nombre de *mayoria absoluta*, importaba estudiar detenidamente la actualidad delicada de la República, á fin de no précipitar al pueblo en un abismo.

Inspirarse en la pasion de partido, sacrificando en sus aras las grandes conveniencias de la Nacionalidad, seria propio del bando disolvente que combatimos.

Pero pensar que el Congreso Argentino siga las huellas que le traza el localismo de Buenos Aires, seria arrojar una ofensa sobre los delegados de la Nacion.

Creemos que está mas arriba de las sujestiones de los círculos, y que en ningun caso sacrificaria el sufragio Nacional en holocausto de pasiones mezquinas, cuyo imperio nos llevaria á la disolucion y al pasado vergonzoso que los pueblos dejan á su espalda.

Las prácticas norte-americanas, con que se pretende cohonestar el sentimiento de disolucion que abriga el corazon de un partido que tanto ha escarnecido al pueblo de Buenos Aires, no serian bastante á justificar una laguna de sangre Argentina vertida por causa de nuestros adversarios.

La cuestion debe ser planteada, atenta esta alta consideracion, en términos mas patrióticos, mas arreglados á la moral del sufragio, á la situacion difícil que el pais atraviesa y á la verdadera democracia.

La cuestion para nosotros, y para los pueblos impacientes, no puede ser otra que esta: ¿es conveniente ó no que el Congreso decida la lucha electoral en que venimos empeñados?

Los antecedentes de la contienda responden á ella afirmativamente.

La moral del sufragio ha sido escarnecida hasta su última expresion por uno de los bandos que disputa en apariencia la direccion de los destinos de la República, pero que en realidad pretende arrojar á los pueblos por las vias ensangrentadas de la disolucion.

La lucha electoral ha presentado faces vergonzosas, faces horribles, faces sangrientas y faces ridículas.

El pais ha quedado en espectativa despues de ella, y los gritos de triunfo de un partido van á sorprender el ánimo de los hombres pensadores que ven á los pueblos aprestarse á un sacudimiento de colosales proporciones.

Córdoba ha visto su autonomia y sus mas preciosos derechos á las plantas de un procónsul.

Su gobierno, constituido en instrumento del conculcador de la soberania popular, ha llevado su servilismo hasta consentir en la imposicion de un hombre que habia arrojado el lodo á manos llenas sobre la frente de la sociedad que le habia encomendado sus destinos.

Y como la sociedad sufria la presion del sable, callaba entristecida y toleraba los ultrajes del poder militar.

El sufragio era allí, pues, era una mentira que bien podemos llamar sangrienta.

En la Rioja el pueblo ve desaparecer sus instituciones bajo el imperio de la revuelta.

La sangre corre por las calles públicas.

Ciudadanos indefensos son sacrificados inhumanamente á las iras de un bando.

La guerra civil se produce.

La montonera toma su parte en el festin.

El Gobierno Nacional se vé desobedecido y burlado por uno de sus gefes.

El sable impera sobre todas las voluntades—y en medio de este caos, sin respetos á la letra ni al espíritu de la ley, sin consideraciones á la moralidad del sufragio popular, Sarmiento se ve proclamado Presidente de la República entre los ayes de los huérfanos del infeliz Ascueta.

En San Juan, aquella noble provincia tan inmolada á las iras del caudillage, un círculo político se avanza hasta maniatar á los delegados del pueblo en honra de una candidatura Presidencial.

El pueblo se aleja de los comicios, y solo 40 soldados de la gendarmeria cumplen la consigna de arrojar un pedestal con su nombre para la elevacion de Sarmiento.

Las violencias se ejercen sin cuento en la ciudad y campaña.

El poder militar despliega todo su aparato de imposiciones oficiales.

Y el pueblo se ve obligado á callar, mientras que el Gobierno proclama un Presidente laureado con tamaños escándalos.

En Mendoza la presion es todavia mas deforme, si asi nos es dado decir.

El pueblo ignora de lo que se trata.

Los comicios representan la soledad de las tumbas.

Pero la eleccion se hace, y el nombre de Sarmiento es pronunciado entre la indignacion de un pueblo que ve desaparecer su soberania bajo las plantas del caballo del procónsul.

En San Luis los gefes de frontera abandonan su puesto.

Corren á los comicios armados, contra la voluntad de la Provincia.

Sin embargo, el procónsul es vencido, y vencido lealmente.

Pero esta victoria contraria los fines de la mision de un bando, y se la declara nula.

Entonces se fraguan actas de centros electorales no creados por la ley, y con ellas se impone silencio á la gran mayoria del pueblo que habia aclamado al Dr. Elizalde.

Y de Buenos Aires ¿qué diremos de esta Provincia, sometida á la dominacion del Dr. Alsina?

Un solo habitante de Buenos Aires no se atreveria á sostener que las elecciones del 12 de Abril fueron la obra del pueblo de esta Provincia.

El gobernante descendió de su silla; y olvidando sus deberes mas sagrados, impuso á los comicios su voluntad despótica, burlando la última esperanza de sus amigos.

Y el pueblo sin embargo enmudeció, porque esperaba el momento de la justicia.

En Salta los bandos llegan hasta el estremo de celebrar doble eleccion; y, Electores sin representacion ninguna, creados por su sola voluntad, proclaman la candidatura del ciudadano que ha servido de bandera para todos los escándalos que dejamos ligeramente enumerados.

Y ante la historia de esta lucha electoral ¿es posible creer que la voluntad del pueblo Argentino ha sido libremente emitida en los comicios públicos?

No; el Congreso estará mas arriba de toda sujestion de bando; y con ánimo sereno, con la prudencia que los momentos aconsejan, inspirándose en la situacion difícil de la Nacion, debe llamar á si las elecciones del 12 del pasado, buscando entre el enmarañado laberinto de los escándalos que hemos presenciado, la voluntad manifiesta del pueblo Argentino.

Entonces recien seria posible aquietar los espíritus enardecidos por la lucha y por el espectáculo de los avances proconsulares que hemos presenciado.

El pais reconoceria entonces la voluntad de un poder legalmente constituido.

La eleccion del 12 del pasado, bastarda por todos los escándalos que nos han ocupado, asumiria un tinte de legalidad que el patriotismo aconsejaria respetar.

Ya no veriamos entonces el sable de los caudillos suspendido sobre la cabeza de los pueblos, sino la soberana decision de un poder constituido que tranquilamente habia deliberado sobre los destinos de la patria.

De lo contrario el pais marcha inevitablemente á un abismo, del que no dudamos va á librarlo el juicio sereno de los delegados de la Nacion.

La eleccion seria asi bautizada en las aguas de la democracia, en cuanto es posible en una eleccion indirecta, y las nubes que hoy se agrupan en el horizonte desaparecerian ante las miradas impacientes de las provincias.

No olvidemos que no se impone brutalmente á los pueblos.

Recordemos los ejemplos frescos de nuestra historia; y con la mano sobre el corazon aconsejemos á los padres de la patria la solucion salvadora de nuestra espinosa actualidad.

Depongamos las pasiones de partido, para oir el rujido de la tempestad que ha armado el brazo de un procónsul.

No ofusquemos con citas falsas ó verdaderas el juicio del Congreso.

Dejemos que él resuelva como último juez sobre la voluntad Nacional.

Solo asi diriamos q' el sucesor del general Mitre es hijo de la ley, y solo asi tendriamos el derecho de condenar las eventualidades del porvenir, si ellas tienden á sacrificar las esperanzas nacionales.

Declaracion importante del Dr. Tejedor.

Ayer el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, defensor del Juez Palma, acusado ante el Senado de traidor á la patria, en un momento de entusiasmo por su defendido, dijo que la Cámara de Diputados tenia coraje para acusar á su patrocinado, y que carecia de él para enjuiciar al Presidente de la República.

El Dr. Gomez fué mas allá, y pretendió que de Mitre abajo y de Mitre arriba, no quedara un solo gefe militar ni gobernador de provincia que no bajara al banco de los acusados.

Afuer de puritano, el Sr. Gomez pretende que en la República no existe un solo hombre público que no merezca la suerte de su defendido. En buenas palabras, solo el diarista Oriental se presenta como el tipo de la virtud republicana, como el soldado de la ley, como el Cristo sin sufrimientos de la situacion calamitosa del Rio de la Plata.

Sin embargo, el Dr. Tejedor, Diputado por Buenos Aires, y miembro encargado de llevar la palabra en la Comision acusadora, declaró solemnemente que NO HABIA CAUSA PARA LLAMAR A JUICIO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Estamos, pues, justificados en la defensa que hemos hecho del General Mitre.

No se dirá ahora que nuestra palabra de dos meses atras, llevaba el sello de la pasion de partido.

No se dirá que abogamos por la causa del gobernante refractario, porque de las filas de los mismos que en aquel tiempo cubrian de lodo el nombre del honorable General Mitre, se levanta una voz para decir en un momento solemne: es inocente.

La justicia se abre paso á travez de las nieblas del espíritu de partido—y el General Mitre bajará de su alto puesto entre la estimacion de sus compatriotas, y con la conciencia de no haber hecho traicion á sus deberes de gobernante.

Cuando el círculo disolvente hablaba de encausar al General Mitre, obedecia á móviles indignos que entonces denunciamos.

El tiempo y el Dr. Tejeder se han encargado de justificarnos.

Como lo hemos profetizado, parece que el buen humor empieza ya a cundir por nuestros cólegas que tanto han protestado contra el nuestro.

El *Pueblo* del 6 hace una alusion á la «reconocida ilustracion» del Sr. Gobernador de la Provincia.

La *Tribuna* no ha querido dejarse atras, y en una carta de San Juan hace llamar á este caballero «este *eminente* ciudadano.»

Como se vé, los cólegas pican en la cosa.

—

La cuestion del nombramiento de ministros, ha pasado á refran.

Se habla de esos nombramientos, como del mate de las Morales.

—

Uno de los avisos de los clubs electorales, está asi redactado:

SOCÓRRO—Se convoca á los vecinos de la parroquia á una reunion hoy Martes, en las habitaciones del Sr. Cura, para ocuparse de las próximas elecciones: á las 7 de la noche.

La Comision.

Se puede decir como Balbastro:—cuando coronel cura, cuando cura coronel.

Por otra parte, ó las habitaciones del señor cura serán muchas, ó los vecinos serán muy pocos.

—

La «Tribuna» llama la atencion de la policia sobre los changadores que se paran en las bocas-calles y faltan el respeto á las señoras que pasan.

Agrega este originalísimo cólega, que:—«Esto no se deberia tolerar, siendo en el centro mismo de la ciudad.»

Consecuencia:

La policia debe tolerar que los tales changadores falten el respeto á las señoras, una vez que lo hagan fuera del centro de la ciudad.

—

El tiempo que atravesamos, es indudablemente el del reino de los nombres estrambóticos.

Despues de haber hecho notar el importante rol que juegan en nuestra politica los nombres de los Srs. Jazmin, Pellejo, Pabilo, Calavera, Paniagua, Corneja, Sarmiento, etc., etc., podemos agregar otro dato.

En las elecciones para presidente del Perú, que han dado mayoria al coronel Balta, los votos unánimes de Arequipa se pronunciaron por el General *Canseco*.

—

En vista de los repetidos robos que se verifican todos los dias, por algunos artistas asiduos á la concurrencia de las patentes, se puede decir, sin malicia, que la oficina de patentes es un callejon de Ibañez.

—

Un corresponsal de la «Tribuna», en el colmo de la desesperacion, por el horrible abandono de nuestra campaña, se espresa de este modo, respecto de los Jueces de Paz:

«.....el gobernador es el único funcionario público que tiene control sobre ellos; *estando bien con un gobernador y siendo buenos muñecos electorales pueden hacer lo que su soberano capricho les dé la gana; pero, el dia que uno de estos funcionarios comete el crimen de hacer elejir en su distrito un diputado ó senador que no sea del agrado del gobernador, entonces su destitucion es casi segura*; puesto que ha cometido el único crimen condenable en un Juez de Paz.»

Por lo visto, el Sr. corresponsal *Bardolph* no es de la misma opinion de la "Tribuna", acerca del *eminente ciudadano*.

—

El Sr. Bonetti parte para el Rosario, á continuar sus conciertos en aquella ciudad.

Este distinguido artista hará asi lo que se llama "irse con la música á otra parte."

—

No se comprende, á la verdad tan nunca vista furia, en presencia de la carta de Sarmiento, que ellos llaman apócrifa.

Proceder asi, no es defender á Sarmiento, sino atacarlo y renegarlo; porque si la carta no es de Sarmiento, son sus ideas, muchas veces sostenidas; y el mismo Sarmiento tendria que reconocerlo, puesto que por lo demás, las ideas que constituyen el fondo de esa carta, no tienen nada de malo.

En efecto ¿qué dice esa carta en su fondo?

Sostiene el matrimonio civil ¿Y se negará qse esta doctrina es buena y que la profesa Sarmiento?

Dice que hay muchos dias de fiesta en que pierden las escuelas, el comercio y la industria la décima parte del año.

¿Y acaso piensa Sarmiento que es necesario aumentar los dias festivos?

La carta se pone del lado de los libres pensadores en materia de religion; y es notorio que el Sr. Sarmiento, en la convencion nacional declaró al senador Frias que era fanático en el sentido opuesto del mencionado señor Frias.

La carta dice que las tiendas deben ser servidas por mujeres, que no debe haber médicos parteros, que las mujeres deben desempeñar la abogacia, para ciertos casos, habiendo Sarmiento salido de padrino de una abogada.

¿De cual de estas cosas renegaria Sarmiento? Todas ellas y el conáto de nombrar á Da. Juana Manso ministro de instruccion pública, responden á una gran reforma, á la rehabilitacion del derecho del sexo femenino, doctrina grande y buena y que profesa Sarmiento.

¿Y que de malo hay tampoco en que el Dr. Velez oiga misa todos los Domingos, ni en el negocio del negocio del monjio Doctor.

Decimos todo esto para que se comprenda que la carta que insertó el *Mercantil del Plata*, verdadera ó apócrifa, no contiene si no ideas de Sarmiento; y que los que consideran una infamia el atribuir á Sarmiento lo que realmente este piensa, de quien reniegan y á quien infaman es al mismo Sarmiento.

—

En vista de las cuestiones que se presentan, de los escándalos electorales que se han producido, de la Rioja cuyos votos quieren hacerse valer; de Corrientes que no ha votado; de San Luis en que triunfa un registro falso; de Mendoza, en que las elecciones las ha hecho el gobierno; de Salta, de donde se nos vienen dos juntas electorales que cada una dice ser la verdadera; de San Juan en que han tenido lugar los escándalos mas ridiculos, llevándose á la fuerza los diputados, al seno de la cámara; de Buenos Aires en que la eleccion, no tiene mas respeto que el que pueden revindicar para si los peones del Ferrocarril; en vista de que esta imposibilidad de dar á la eleccion el sello de la voluntad popular nos espone á las mayores desgracias; el único camino bueno y légal es depurar la eleccion de las nulidades y vicios que contiene, haciendo que el presidente de la República salga del voto del Congreso.

Asi la eleccion tendrá el carácter legal de que careceria de otro modo, y será acatada por todos, sea cual fuese el candidato que resulte.

—

Acusando una nueva i fraccion de la constitucion, "La Patria" publica un articulo que termina con estas palabras:

"La Legislatura y la Constitucion proponen y Adolfo Alsina dispone.

Adolfo Alsina Gobernador sin ministros, se ha creido autorizado para aumentar los impuestos y ha ordenado á los Jueces de Paz de campaña que no cobren el tres por mil sino el *cuatro*, pues aun cuando la ley dispone otra cosa, él puede hacer de la ley lo que se le antoje.

Ha quedado pues completamente anulada la ley, por la voluntad del Gobernador, y la campaña es obligada á pagar el cuatro por mil de contribucioion directa, no obstante que nuestras Cámaras dispusieron que solo pagará el tres.

Qué dirá la Legislatura en presencia del desacato cometido por el Dr. don Adolfo Alsina?

Dejará que se desconozcan las leyes que dicta, apoyada en su derecho?

Dejará violar una vez mas la Constitucion sin llevar al banco de los acusados al infractor?

No nos atrevemos á asegurarlo, pero muy pocas esperanzas abrigamos de que en la balanza de *nuestra rara justicia* se pueden pesar las faltas del Gobernador."

—

Se nos asegura que el general Arredondo ha escrito una carta aconsejando que se trabaje para el ministerio de la guerra por la candidatura de cierto joven militar que ha echado el resto en obsequio de la presidencia de Sarmiento.

El general Arredondo dice que este nombramiento es necesario para evitar que él recaiga en el general D. Emilio *Mitre*, en el coronel Vedia ó en alguno otro de la familia.

Por lo visto ya no se trata de la esclusion de una persona, sino del ostracismo politico de familias enteras, por eminentes que sean los servicios que sus miembros hayan prestado á la República.

—

La Tribuna se queja de que la campaña está en un estado deplorable de atraso y abandono, haciendo al mismo tiempo los mas sérios cargos al gobernador de la provincia, como se puede ver en los dos siguientes párrafos sobre los cuales llamamos la atencion del gobernador, puesto que los inserta un diario que se dá por su grande amigo.

Hé aqui esos párrafos.

Una gran parte de nuestra campaña está en un estado deplorable de atrazo y abandono debido principalmente á la sistema administrativo que hoy rige los distritos rurales. Jueces de Paz—esos omnipotentes dueños de vidas y haciendas, gobiernan la campaña con absoluta independencia del Gobierno general: el Gobernador es el único funcionario público que tiene control sobre ellos: estando bien con el Gobernador y siendo buenos muñecos electorales pueden hacer lo que su soberano capricho les dé la gana; pero el dia que uno de estos funcionairos comete el crimen de hacer elejir en su distrito un diputado ó senador que no sea del agrado del Gobernador, entonces su destitucion es casi segura; puesto que ha cometido el único crimen condenable en Juez de Paz.

La soberania de estos empleados llega hasta el estremo de reirse de tos Ministro del P. E. y de burlarse de todos los altos funcionarios del Estado: uno de los ministros, por ejemplo, recomienda ú ordena tal ó cual cosa á un Juez de Paz; yo quisiera que cualquiera de los Ministros declarasen ¿cuántas veces han sido contestadas sus circulares y notas con un despreciativo silencio? Si el contenido de la nota del Ministro es del agrado del Juez de Paz, este, le dará cumplimiento pero, si por el contrario, este funcionario no aprueba la idea del Ministro, dará carpetazo á la nota ó circular, y yo pregunto ¿quién le obliga á darle cumplimiento?

—

He aqui otro de los párrafos del corresponsal, de la *Tribuna* y que es de una naturaleza tan grave, que no podemos comprender como guarde sobre él silencio el señor gobernador.

«El Juez de Paz con la conciencia ancha puede reducir los vigilantes de policia en servicio á la mitad del número que concede la ley sin olvidar cobrar al Gobierno los sueldos del número total; para evitar que sospechen algo los vecinos, se puede tener el número total en lista pero una mitad de ellos licenciados con el uniforme en sus respectivas casas; de ese modo el Juez de Paz puede desafiar la malicia, y, para dar mejor colorido al subterfugio puede dejar una plaza vacante de vez en cuando en las listas de revista para el cobro de sueldos. Yo no digo que esto suceda en ningun partido de nuestra vasta campaña, Dios me libre de pensarlo siquiera; pero, de que puede suceder, con un Juez de Paz poco escrupuloso, no hay la menor duda porque no hay quien vijile á es tos funcionarios.»

—

No podemos menos de consignar aquí uno de los mas curiosos episódios que tuvo lugar en el congreso americano, con motivo del presidente Jhonson.

Mr. Woodward—Señor presidente, acuso al general Pile que desde su asiento me está haciendo muecas y señas cabalísticas. (Risas)

El Presidente—¿Y que señas y muecas son esas? Digánoslo vd:

Mr. Woodward—Se pone el dedo pulgar en la nariz, y hace mover rápidamente los demás dedos. (Risotadas.) Yo no sé lo que me quiere decir con eso. (Carcajadas.)

El Presidente—Se llama al órden al diputado que hace las señas.

—

El señor Varela escribe por la prensa una carta al General Taboada en que le prueba que no se equivocó en el triunfo que le prédijo del *amigo* Sarmiento.

Como esta carta parece tener por objeto el probar la perpicacia del señor Varela no la creemos de gran interés público ni de gran peso en la balanza electoral.

Por eso no la reproducimos.

—

En una contestacion al *Siglo* de Montevideo *La Tribuna* declina la responsabilidad de las correspondencias de *Orion*, dando por razon que tiene por regla invariable dejar amplia libertad á sus corresponsales.

Como la *La Tribuna*, en una cuestion personal sostuvo no hace mucho tiempo, que era indigno de un redactor en gefe declinar la responsabilidad de todo cuanto apareciese en su diario, tomamos nota de la nueva doctrina y de la contradiccion que envuelve.

—

Declaramos que pertenecen al número de los figurones repetidos y mandados recoger, los que contiene el siguiente párrafo de un artículo de la *Tribuna*, sin escluir por cierto, el *dedo inmortal de Dios tentandole la frente á Gutemberg*:

Entonces la prensa, el Ayax de los tiempos modernos, seria inútil, y el sublime sacerdocio que la humanidad le reconoce desde el dia que Dios tocó con su dedo inmortal la frente de Guttemberg, perderia todo su prestigio, toda su prepotencia, renunciando cobardemente á la conquista de las grandes glorias que le sirven de trofeo en esta larga *Via crucis*, que se llama el camino de la libertad.

—

Por lo visto uno de nuestros cólegas está haciendo alarde de una erudicion maravillosa, pues para producir esta frase: la evidencia de la injusticia: cita á Monsieur, Rouher, á Thiers, á Branzen, áMurat, á Lafayette, á Saint Beuve, á Rivadavia, á Jhon Adams, Washington, Franklin, Lincoln, Carlos I y Jacobo II, Napoleon, Berryer Lucano, Emilio Girardin, una cortesana romana, Neron, el Dr. Moreno, el tirano Rosas, el Dr. Alsina y el Dr. Elizalde.

No sabemos si se nos escapa algun nombre, pero garantimos que todos los citados se encuentran en menos de una columna que escribe la «Tribuna» de ayer y que podrá leer cualquiera; todo sin mas objeto que probar un cargo que se le hace por su corresponsal, con motivo del Dr. Elizalde, es de una injusticia evidente.

Aquí si viene bien el cuento de aquel cordobés que en un juicio en que se citaba á Antonio Gomez, la Curia Filipica y Gregorio Lopez, dijo: que recusabasos testigos porque ninguno de esos *guazos* habian estado en la pelea.

—

Con motivo de la eleccion de presidente, la «Tribuna» hace un viaje autour des provinces que le sujiere muy graciosas apreciaciones.

En Buenos Aires dice que los electores que no votaron por Sarmiento faltaron á su mandato; de manera que el mandato de los electores no es votar por presidente, sino elegir á Sarmiento.

En Córdoba, dice que votaron por Paunero por estar *quejosos* del Dr. Alsina. Este pensamiento puede juntarse con aquel otro de que Sarmiento no se *meteria* con Urquiza.

De San Luis, dice que calculaban mal los que calcularon sobre su traicion. De manera que son traidores todos los que no votan por Sarmiento Alsina. Este cargo, tratándose del Dr. Alsina, no dejar de tener mucho de picante.

De Mendoza viaja la «Tribuna» hasta San Juan, cuna de Sarmiento. Meciendo la cuna de su candidato, no puede comprender que se tenga la audacia de reprobar su registro falso.

La Rioja es, segun la «Tribuna» la mártir de la cuestion electoral, La «Tribuna» se abstiene de nombrar el verdugo.

En Salta, Jujuy, Catamarca, Tucuman y Santiago la «Tribuna» se ensaña contra el poder de los *caudillos*, á quienes dirigia cartitas.

Entre-Rios segun la «Tribuna» vota con el *dolor en el alma*. por el General Urquiza.

La «Tribuna» divide los votos de esta eleccion en espontáneos y forzados. Supónemos que estos últimos serán los que se deben al sable de Arredondo.

—

Los clubs parroquiales están citados para conspeccionar listas electorales. Veremos cuantos son los que quieran servir de pantalla á los peones del ferro carril.

—

El "Nacional" dice que el señor Luna, gobernador de Tucuman, es un BANDIDO (testual).

Por aqui pueden juzgar nuestros lectores la moderacion de ese diario.

—

Dice el "Nacional" que los votos de Elizalde significan la negacion de todo lo *bello*. Probablemente Sarmiento y el "Nacional" tendrán el monopolio de la hermosura.

—

Parece que el Departamento topográfico tambien se ha escusado de las siete conferencias orales que le mandó oir S. E. el doctor Alsina, para presenciar la *cuadratura del circulo* por el señor O'Donnell.

El Departamento dice que O'Donnell escriba lo que se le ocurra y que el Departamento lo leerá y le dará su contestacion.

El señor O'Donnell no acepta, por no comunicar su *secreto* á personas que no conoce. ¿Acaso el señor O'Donnell iba á conservar el *secreto* en las conferencias?

Pues medrados estaban los jueces!

El gobernador Alsina, persona competente en la materia, se va á iamostazar contra el Departamento, como se irritó contra el consejo universitario que privó inicuamente á su gobierno de la gloria de haber resuelto bajo sus auspicios la *cuestion* de la cuadratura del circulo que, segun los ignorantes sabios, ha dejado de ser problema, puesto que es una quimera.

—

Notabilísimo es el aumento de inmigrantes que ha habido en el primer semestre de 1868 con relacion al mismo semestre del año anterior.

En los primeros seis meses de 1867 llegaron á la República 8.004 inmigrantes.

Durante el mismo tiempo, en 1868, han llegado 17.252.

Hay pues un aumento de 9.248 en seis meses, es decir, mucho mas del doble.

No hay nada que detenga el progreso creciente de estos paises.

—

El "Nacional", en un artículo en que asegura que el *minutero del destino* ha señalado la hora del triunfo de Sarmiento, se queja de la venalidad de la prensa y llama á los defensores de Elizalde *escritores asalariados*.

Siendo cosa tan pública que el "Nacional" recibe treinta onzas de oro mensuales de un gobierno estrangero, estrañamos que dirija á sus cólegas acusaciones que tan estrañas parecen en su boca.

—

Hace dias que ciertos diarios nos rompen el timpano con los *grandes criminales* á quienes seria necesario traer á la barra antes que al Juez Palma.

Mas noble seria que tanto los diarios como los diputados que eso dijeron, determinasen el nombre de esos grandes criminales.

Hay sobrada perfidia en estos cargos anónimos con que, al herir, sin determinar persona, solo parece quererse huir la responsabilidad.

Seguramente los que de tal modo proceden, no están á la altura del rol que pretenden jugar.

—

Entendemos que el gobierno ha pedido ó va á pedir el acuerdo del senado en favor del general Navarro, pues su grado de general no tiene aun sancion del congreso.

Esperamos que las pasiones politicas no estorbarán un acto de justicia tan merecida por el digno gefe que tan importantes servicios acaba de prestar restableciendo la paz interna.

—

Bajo el rubro *amenazas*, publica el *Pueblo* de ayer lo siguiente:

«No nos alarmanos nosotros por el miedo que Sarmiento Presidente pueda inspirar al General Urquiza.

Con Sarmiento y sin Sarmiento, el general Urquiza conservará el mismo prestijio y el mismo poder con que cuenta hoy:

El gobernador de Entre-Rios se reirá como nos reimos nosotros, del mal que le pueda hacer aquel insensato, si desgraciadamente fué nombrado para ocupar un puesto que requiere, como la condicion mas esencial, el sentido comun, el recto criterio de que carece Sarmiento.

No: nuestro temor no es precisamente por el daño personal que pudiere hacérse al General Urquiza.

Pero que el menor paso en ese sentido traeria como consecuencia una espantosa guerra civil, que pondria en peligro la nacionalidad argentina, á parte de la ruina de los intereses materiales.

Nosotros no creemos con la candidez de los Sarmientistas en la impune facilidad con que se atentaria inicuamente á la persona del General Urquiza, para satisfacer feroces pasiones de partido.

Las consecuencias de semejante atentado, de tan descabellado como criminal propósito vendrian á pesar esclusivamente sobre el pais.

Por eso nos alarmamos con la sola posibilidad de la presidencia de Sarmiento.

No solo lo creemos muy capaz de intentar realizar sus pensamientos, para destruir al general Urquiza por todos los medios posibles, sino que creemos tambien que el círculo que lo sostiene y que lo rodearia mas adelante lo estimularia, lo arrastraria, aun cuando él desistiese, á lanzarse á la criminal empresa.

Ese circulo que no puede existir sin odiar á muerte á cuantos resistan y combatan su propaganda esclusivista, intolerante y salvage teniendo por gefe á Sarmiento, Presidente de la República, le dirian lo que dice yá, impulsándole para que "*haciéndose el representante de las aspiraciones de los pueblos, y exigido por la justicia y la moral; le haga purgar sus inmensos crímenes en el patíbulo.*"

Esta amenaza de guerra civil que aparece en las columnas de un diario Sarmientista, deja entrever lo que puede esperar el pais, que suspira ansioso por una época de paz y de reparacion, con la Presidencia de Sarmiento.

Es por eso que la tememos nosotros.

Y no hay que hacerse ilusiones ni dejarse engatuzar por las hipócritas declaraciones de los Sarmientistas para demostrar lo contrario.

La desaparicion del general Urquiza del escenario de la política argentina esta jurada de antemano, es un pensamiento fijo á que se dará forma práctica mas ó menos temprano sin pararse en los medios de realizarlo cueste lo que cueste.

Cuando no puedan hacerlo solos volverán á ser amigos como antes del Brasil y procurarán su ayuda."

ACTUALIDAD.

PREFACIO—Dijimos otra vez que nuestro constante afan era dar toda la amenidad posible á esta seccion encomendada á nuestra humilde pluma.

Nuestros pobres trabajos, hijos del escaso talento con que Dios nos ha dotado, poco ó ningun interés caeemos despertarán en el ánimo de nuestros lectores.

Con todo no cejaremos en nuesrro empeño, pues una vez nuestra alma se ha abierto al *vicio*, es difícil que se muestre indiferente á sus seducciones y escribir es un *vicio* como otro cualquiera.

Vamos, pues, á dar á nuestros beuévolos y ariscos lectores (que de todo hay en la viña del Señor) la introduccion de una *Biblia Sarmientista*, digámoslo así, que hemos escrito para ponderar los miraculasos hechos del que está destinado, por la gracia de Don Jazmin, á rejir los destinos de este esquilmado pueblo y á trocar su infortunio en dias de paz y felicidad.

Hecha esta alvedad que hemos creido de todo punto oportuna, pasemos al *Génesis* de esta *Biblia* de nuevo cuño, despojado del texto latino.

Agua vá:

Capitulo Primero.

Sarmiento saca de la nada su candidatura—Creacion del Club Liberticida—Estupideces de "La Tribuna" y otras nimiedades—D. Jazmin y D. Pellejo—Formacion de los animales feroces y de los peones del ferro carril—etc. etc. etc. etc. etc.

—

1—En el principio Sarmiento se restregó los ojos como el que se levanta de hacer la siesta y bostezó y se desperezó.

2—Y llamando á la "Tribuna" que era una manola de rompe y rasga, la dijo:—El mundo está perdido; el pan anda por las nubes; los sastres no fian ni un peso y todo se vá al diablo si no le echamos un remiendo.

3. Y la «Tribuna» guiñó el ojo y dijo para su sayo:—«Misté que Dios» y luego haciendo una profunda zalema dijo á su maestro:—Estoy á sus órdenes.

4—La tierra estaba informe y vacia y mil igual ideas descabelladas formaban lo que se llama un «caos político» y en el cual no se veia gota y las tinieblas de la ignorancia cubrian el abismo y Sarmiento se movia sobre las aguas chupando con prosopopeya un cigarro habano que olia á demonios.

5—Dijo Sarmiento pues: *Fiat candidatum mea.* Y la candidatura quedó hecha y derecha, monda y lironda y cruzó los aires silbando como una serpiente de cascabel.

6—Y vió Sarmiento que la candidatura era buena, buena, buena, y largó un puntapié á la «Tribuna» por que estaba con la boca abierta, estupefacta, viendo surgir de la oscuridad del caos aquel astro fulgente.

7—Y la «Tribuna» se llevó las manos á la parte dolorida, esclamando:—¡Cuernos! ¡y que malas pulgas gasta el maestro!

8—A la candidatura la llamó «La felicidad de los pueblos» y á la «Tribuna» estúpida, animal, á lo que contestó la «Tribuna:» "A mucha honra" y á lo que replicó el maestro: Eres un cuadrúpedo, y á lo que contestó la «Tribuna»:—V. me confunde con su sombra, maestro.... y de la candidatura y de los dimes y diretes de los dos personages resultó el primer *belen* de los muchos que se han armado.

9—Dijo asi mismo Sarmiento: Haya un pesebre donde encerrar á mis amados súbditos los peones del ferro-carril—Haya tambien unas estacas á fin de separarlos y de no confundirlos con los otros animales los cuadrúpedos—Y quedó hecho asi.

10 Dijo tambien Sarmiento: Reúnanse en un lugar D. Pellejo y D. Jazmin y arda Troya y D. Jazmin y D. Pellejo aparecieron como por escotillon en la Rioja, armando una marimorena de mil demonios de á caballo.

11—Y á D. Jazmin y D. Pellejo les llamó «hijos queridos» y los arrulló en sus brazos y le dió papilla y les dijo que no se durmieran en las pajas pues antes preferiria que se las comieran—Y asi se hizo.

12 dijo asi mismo: Produzca la tierra igual verde en abundancia para mis amados peones—Y la tierra se cubrió con un manto de esmeralda que convidaba á pacer tranquilamente—Y los peones sacaron la tripa de mal año.

13—Y Sarmiento vió que la cosa marchaba viento en popa y dió un cachiporrazo á la 'Tribuna' que contemplaba con aire estúpido esas mil y dos maravillas.

14 Y dijo la "Tribuna"—Eh! las menos quietas, maestro, ó sino tomo las de Villadiego y no vuelvo á asomar las narices.

15—Y el maestro se sonrió benévolamente y pasó su mano por el lomo de la 'Tribuna' que solo le faltaba el tomo para ser de tomo y lomo

16—Dijo Sarmiento: Haya el Club Liberticida.

17 Y diez mil diablos de á caballo cruzaron con gran estrépito los aires y sonaron clarines y ruidos de *erraduras* y relinchos y gritos descompasados—Y el Club Liberticidia quedó instalado.

18—Dijo despues Sarmiento:—Haya alcornoques en la tierra y casas de orates y escuelas públicas.

19—Y como por ensalmo apareció el diario "El Nacional" y la Residencia y el *Instituto Sanitario* fundado por el Dr. Causolles y escuelas en donde la "Tribuna" aprende á leer *Prescindente* por *Presidente*.

20—Hiciéronse, pues, por la gracia y voluntad de Sarmiento dos edificios destinados á locos, uno para los que debian darle el sufragio y otro particularmente para D. Jazmin y D. Pellejo y para él si le viniese á mano.

21—Crió, pues, Sarmiento su candidatura de la nada y formó con una pella de fango los que debian apoyarla con la punta de su acerada péñola y con la mágia de su palabra y con la *habilidad de sus manos*.

22—Y dijo Sarmiento: Creced y multiplicaos.

23—Y héteos á la "Tribuna" prosélites y embancando á todo cristo viviente y echando arengas al pueblo y mintiendo á destajo y héteos á D. Pellejo hinchándose como una rana y á D. Jazmin oliendo á Sarmiento y al *Nacional* dando de mojicones á la gramática castellana.

24—Dijo Sarmiento todavia: Produzca la tierra animales feroces de toda especie y como si esperaran permiso para entrar aparecieron de pronto orangutanes, leones de la Libia, tigres de Bengala, osos blancos, cocodrilos del Nilo, serpientes de cascabel y peones del ferro-carril.

25—Y dijo todavia Sarmiento:—Ea! cada mochuelo á su olivo y las bestias feroces; unas se fueron al café (los *leones*) otras á su cubil y otras (los peones) con el rabo entre las piernas á sus respectivas *cuadras*.

26—Y Sarmiento se restregó las manos contento como unas Pascuas y dijo para su capote: El porvenir es mio.

27—Y llamó á la "Tribuna" de una manera cariñosa.

28—Y la "Tribuna" dijo: ¡vuelvo! y se largó con viento fresco, pues no habia echado en saco roto los *trompis* de su divino maestro.

29—Y Sarmiento lleno de cólera se dió al diablo.

30—Y el diablo contestó tambien: ¡vuelvo!—no queriendo dar oidos al maestro por temor de que le insurreccionara el infierno.

31—Y...y..... y no decimos mas por hoy por no cansarnos.

—

¡UFF!!—El «Nacional» dice que Sarmiento *viene ya en camino*.

Nosotros, creiamos que venia en un vapor.

Confesamos que nos hemos equivocado.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Exterior.

Montevideo.

Pasamos ratos muy malos
Los *bancos* la causa son;
Dios haga que esa cuestion
No acabe en cuestion... da palos.

(*Interior*)

San Juan.

Sarmiento aqui quedó electo;
La Patria, pues, se salvó;
Hasta Ramon Castañeda:
—¡Voto á Sarmiento! esclamó.

—

EL NACIONAL—Este periódico está furioso contra nosotros.

Nuestras carcajadas le sacan de quicio.

—Hemos perdido, pues, toda ezperanza de salvacion.

—¿Que significan las carcajadas de los vencidos en la lucha electoral?—pregunta el «Nacional» con el rostro avinagrado y exaltada la bilis.

Significa que no podemos contemplar impasibles, las trapisondas electorales.

¿Que significan los epigramas dirigidos á los vencedores cuya satisfaccion nadie puede disputar?—continua refunfuñando el cólega.

Y mas abajo añade con soberano desprecio:

—La risa de la "Nacion es, pues, LA RISA DE LOS EPILÉPTICOS.

¡Que barbaridad!

El descubrimiento del "Nacional" producirá una verdadera revolucion en el mundo cientifico.

Hasta ahora se habia creido quu la hilaridad era estraña á los epilépticos, pues el rostro de estos no demuestran alegria; sino dolor, melancolia, amargura.

¡¡Hasta los epilépticos se rien de las barbaridades del "Nacional."!!!

Reir es.

REVISTA DE LA PRENSA

«La Tribuna.»

—Publica el resumen de la votacion para la eleccion de Presidente y Vice-Presidente. Hélo aquí:

PRESIDENTE.

Por Elizalde	32	votos.
Por Urquiza	16	"
Por Sarmiento	74	"

VICE-PRESIDENTE.

Por Paunero	52	"
Por Alsina	69	"

—Publica una correspondencia *de Ginebra*.

¡Ojo al Cristo, peones!

—Publica una correspondencia de Corrientes en la que se detallan várius sucesos de poca importancia y otra de San Juan en la cual se transcribe el acta de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente.

—Otra correspondencia de Mendoza afirma que la montonera há vuelto á aparecer en las fronteras de aquella provincia, con todo su cortejo de horrores.

—Y vá de correspondencias—Publica otra de *Orion* de Montevideo en la que se lamenta y se pinta con los mas negros colores la precaria situacion por qué atraviesa aquel pais.

—Dá como seguro el triunfo de Sarmiento.

—Publica una carta suscrita por el orador de Ginebra y dirijida al General Taboada en la cual prueba que sus prediciones acerca el triunfo de Sarmiento se han cumplido.

—Se empeña en probar que Sarmiente ha salido vencedor en la lucha alectoral.

—Dá su boletin del dia.

«La República»

—Afirma que el Dr. Alsina ha impedido con sus intrigas que el Dr. Elizalde salga electo Presidente de la República.

Dá la voz de alerta á los sarmientistas, pues supone que los partidarios de Elizalde tratan de anular la victoria obtenida por Sarmiento, presentando documentos que acreditan de un modo irrefragable que este no puede aspirar á la primera magistratura del Estado por no ser argentino como requiere la Constitucion!

—Ataca al Gobierno Nacional haciendole editor resposable de las invasiones de indios en las fronteras.

—Inserta una correspondencia de la Rioja en la que se deplora el estado fatal de aquella provincia á que le han sumido las montoneras.

—Publica un artículo del Dr. Lopez sobre el matrimonio.

—Dá su secion *Noticias generales.*

«La Patria»

—Publica una correspondencia del teatro de la guerra en la que se ridiculiza, como siempre, la táctica militar del marques de Caxias.

—Inserta una correspondendia de Montevideo en la que se asegura que el Brasil vá á *influir por la razon ó por la fuerza* en la derrota de Sarmiento y hacer prevalecer la candidatura Elizalde.

¡Que absurdos!

—Publica otra correspondencia de Córdoba en la que se dá la fausta nueva de que aquella provincia progresa mucho, mucho, mucho.

Mas vale así.

—Otra correspondeucia de la Concordia anuncia que Cáceres habia derrotado las fuerzas comandada por Acuña.

—Se congratula de que Sarmiento haya obtenido el triunfo electoral.

No hay duda que vá á empezar para nosotros una era feliz, vamos á gozar de una paz octaviana.

—Dice que D. Adolfo Alsina *ha violado* otra vez la Constitucion, aumentado la contribucion impuesta á los pueblos de campaña.

D. Adolfo está, pues, en berlina.

—Inserta su *Mesa del edictor*.

«Los Intereses Argentinos»

—Pretende patentizar la conveniencia de reducir en lo posible el presupuesto de la Nacion, indicando de paso algunas economias dignas de tenerse en cuenta.

—Contesta á la "República" sobre el juicio que esta emitió acerca el proyecto del Diputado Aguirre.

—Publica la 2ª carta de D. Donoso Cortés.

—Dá su "boletin del dia".

"El Nacional"

—Dá por terminada la lucha electoral y canta aleluya en vista de los resultados propios á su bandera.

Dice que los votos que ha obtenido Elizalde han sido hijos de la arbitrariedad; del vejamen y del látigo.

—Dice que dentro algunos dias el *minutero del destino* (los barbarismos siguen) marcará una *hora fatal* en la vida politica y social de la República Argentina.

Esa hora será la en que Sarmiento se arrellane en la silla de la Presidencia, sin duda.

La cosa marcha.

"El Nacional" se muestra franco de una manera que horripila.

Eh! no tanto, querido cólega, no tanto.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA «LA NACION.»

Montevideo, Julio 7 de 1868.

El Senado sancionó el proyecto de empréstito de quinientos mil pesos y el voto de confianza para el arreglo de la cuestion bancaria, se resolverá por la Cámara mañana. Los billetes bancarios están subiendo de valor.

Telégramas comerciales.

Julio 7—2 p. m.

A LA BOLSA.

20 fardos cerda, 20 en barraca, papeles, pocas operaciones, sin variacion en las cotizaciones.

Cueros y otros frutos, nada; en la Bolsa nada se ha hecho.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin entrada de ultramar.

El Gobierno pide á las Cámaras un vo de confianza, para el arreglo de la cuestion Bancos—Se crée que el Gobierno está arreglando con Mauá.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta en seguida de un proyecto presentado por los Sres. Rojo, Blanco y Corvalan, el cual determina que en tanto no tenga lugar el establecimiento de la frontera en el Rio Negro se establezcan guarniciones en varios puntos de la frontera de Córdoba y San Luis.

El Sr. Rojo:—fundó este proyecto. Siendo suficientemente apoyado, pasó á Comision.

Otro proyecto del Sr. Navarro, aboliendo la prision por deudas, menos en el caso de quiebra de que habla el Código de Comercio: pasó á comision.

Una nota del Ejecutivo pidiendo el acuerdo del Congreso, para conferir el grado de general al coronel Dn. Octaviano Navarro: á quien el Ejecutivo de la Confederacion se lo acordó, dejando para cuando el Congreso se reuniera pedirle su sancion.

Se dió cuenta de dos despachos de la Comision de Hacienda.

Acto continuo el senado se constituyó en Tribunal para entender en el juicio del señor Palma.

El Dr. Tejedor—dijo que los defensores del Juez Palma, uno habia visto en él, no sabia que analogia con lo que él llamaba gran politica y otra veleidad en su conducta.

Que puesto que el tribunal habia prometido esas acusaciones á las personas que en nada favorecian al acusado, él sabia tambien asi lo que iba á contestar á los ataques que le habian dirigido.

Que el Dr. Gomez habia dicho que el miembro de la comision tuvo afinidades con la gran politica, que por consiguiente el Juez Palma no habia hecho otra cosa que seguir á los que ya le habian trazado el camino.

Que él por su parte no creia haber tomado ese camino, puesto que él nunca habia patrocinado la politica de las contemplaciones con los caudillos.

Que si alguna mancha tenia Buenos Aires sobre su frente que pudiera avergonzarla era el ocho de Noviembre, hecho de que tuvo la culpa el Dr. Gomez; quien tenia un diario á su cargo en el cual descargaba los mas recios golpes contra el Gobierno de esa epoca.

A fin de probar la conducta politica del defensor del Juez Palma, el Dr. Gomez, hizo algunas reminiscencias de la época de la fucion de los partidos representados por los Drs. Alsina y Torres recordando con tal motivo un articulo escrito por el Dr. Gomez.

Estableció como creia que debia ser la conducta politica de los empleados públicos deduciendo que el Dr. Palma era culpable.

El orador se estendió en algunas otras consideraciones.

El Sr. Guastdvino.—Dijo: que iba á tratar la cuestion en el térreno de la constitucion y al efecto examinó la inteligencia que dan los tratadistas de derecho internacional á las palabras *mis minoris y fenoly*. Demostró como esos tratadistas estaban de acuerdo en que estas palabras querian decir un delito grave, y dijo entonces: que como en presencia de estos hechos podia sostenerse que en los E. U. no fuera necesario un delito grave para la remocion de los empleados!

Comentó en seguida la verdadera significacion que á su juicio tenia en la ley la palabra desempeñar y dijo: que ella para no quedar sin sentido no padria referirse sino á las funciones que un individuo desempeñaba.

Dijo que encontraba contradiccion en las palabras del Dr. Tejedor, puesto que acababa de decir que no podia ser acusado el Presidente de la República, por que no habia faltado á ley alguna; que asi lo establecia el proyecto sobre el estado de sitio presentado á la Cámara de Diputados. De todo lo cual resultaba que era necesario la escistencia de la violacion de una ley para proceder á la acusacion de un empleado público.

Se estendió en otras consideraciones sobre la Constitucion y terminó pidiendo la absolucion del Juez Palma.

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez:—Despues de algunas palabras respecto al debate que habian sostenido la defensa y comision acusadora, entró á la cuestion.

Las necesidades de la defensa Sr. Presidente, hicieron imprecindible dejar de traer al debate un recuerdo, sobre ciertos antecedentes, que se refieren á épocas pasadas y en las que el Dr. Tejedor, ocupó un puesto importante; el recuerdo de esos antecedentes, no ha sido un deshago personal.

El Dr. Tejedor, en el 8 de Noviembre debió de haber roto la renuncia que se le presentaba y haberse hecho el tribuno de esa situacion: y de este modo habria salvado á Buenos Aires de esa crisis fatal y vergonzosa.

El orador emite algunas otras consideraciones á este respecto.

Pasando en seguida á ocuparse de la acusacion del Juez Palma; considera la cuestion bajo el punto de vista constitucional, examina la inteligencia de los articulos 96 y 45 de la constitucion, demostrando de que de ellos no se desprende nada en contra de su defendido.

Antes que el General Urquiza, se hubiera reunido y levantado con tres caudillos mas del otro lado del arroyo del Medio: el Dr. Tejedor y yo, protestamos con la libertad del pensamiento contra el dominio de los caudillos.

El señor Gomez considera el carácter de politica del pais en esa época.

Recuerda la situacion que siguió á la batalla de Caceros, haciendo presente que los dos únicos que habian protestado á los avances del caudillo, fueron el señor Sarmiento y el Dr. Tejedor: hago este recuerdo agrega: para probar la alta estimacion y respeto que tributo á los antecedentes del Dr. Tejedor, de cuya energía y civismo mas de una vez ha dado pruebas.

En contestacion á las palabras de aquel, sobre el 8 de Noviembre; vuelve á hacer referencia de los que tuvo lugar entonces, y dice que si alguna parte le cupo tomar en ese acontecimiento, ella no ha sido internacional, que si las ideas que vertia por la prensa dieron lugar á que él se realizara, que esto no daba motivo para que se echara sobre él culpa alguna, que hacerlo responsable de tal cosa era lo mismo que culpar de un suicidio al fabricante que habia trabajado el arma, y no al que la habia usado.

Que de la politica que se inició el 8 de Noviembre enacian estos principios; que era legítimo tranzar, pactar con la inmoralidad, ceder á las exigencias de la fuerza; que el Dr. Palma, dado el caso, que hubiera tranzado, que hubiera cedido á la fuerza con la que le imponian los caudillos, no habria hecho mas que continuar y ser consecuente con la politica que habian iniciado el 8 de Noviembre los hombres de Buenos Aires.

Citó el hecho acaecido al General Martinez en Córdova, que dió órden á las fuerzas del gobierno de no atacar á las de la rebelion. Yo respeto, continuó, la memoria de ese digno soldado, y no pienso que llegára á cometer esa debilidad por falta de valor, no, él no hizo mas que seguir las inspiraciones, los preceptos de la politica dominante y cuyo carácter he mencionado anteriormente. Parangonó en seguida, la conducta del Juez Palma con la del General Martinez en Córdova; la de este último dijo, mereció la aprobacion del Gobierno, y sin embargo, la del Dr. Palma se reprobó y la Cámara de Diputados decretó su acusacion.

El señor Gomez, concluyó diciendo que dejaba á la conciencia, á la ilustracion del Senado, que consultando los antecedentes de la politica y la conducta del Dr. Palma, pronunciará su fallo.

Y en todo caso respondan por mi Sr. Presidente "el 8 de Noviembre y la gran politica.»

El Dr. Tejedor—Dijo que á nombre de la Comision renunciaba á continuar con la palabra, que alargar el debate seria estar haciendo una repeticion de los argumentos que anteriormente habia enunciado.

Se levantó la sesion: volviendo á reunirse en seguida en sesion secreta los miembros del senado.

NOTICIAS DIVERSAS

El Domingo 19 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar la reunion general, para le instalacion de la «Sociedad industrial del Rio de la Plata» que inmediatamente llevará á cabo la planteacion de la Fabrica de paños y otros tejidos lanares.

Se nombrará la junta directiva, leyendo antes la lista de los Señores Socios Accionistas.

Se dará cuenta de varios trabajos preparatorios, que sin duda merecerán la aprobacion general.

El local de la reunion se avisará dos ó tres dias antes por los diarios, y entretanto, se dá este aviso anticipado, para satisfacer los deseos demostrados anteriormente, por varios de los Señores que viven fuera de la ciudad, ó que salen el Domingo, si no tienen objeto en ella.

Habiendo todavia algunas acciones por colocar, aprovecho esta oportunidad, para rogar á las personas que simpatizan con el pensamiento, y desean tomar algunas, se dignen dejar su nombre, y señas de su casa, en cualquiera de las Librerias, que á continuacion se nombran, y si es de su agrado, pasaré con mucho gusto en su casa, para dar las esplicaciones que convenga.

Alou Herms.	291	Rivadavia
Medina Herms.	100	id
Lucien hoy Joly	119	Victoria
Casaballe	243	Moreno
Martin (Cosme)	96	Victoria
Ure	46	Florida

Buenos Aires, Julio 7 de 1868.

Francisco Carulla

Circular.

Ministerio de J. C. é I. P.

Buenos Aires, Julio 7 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro del Departamento de....

Debiendo asistir S. E. el Sr. Presidente de la República con las corporaciones civil y militar al Te-Deum que se ha de celebrar en la Iglesia Metropolitana el dia 9 del corriente, en conmemoracion de nuestra gloriosa independencia, se servirá V. E. concurrir con los empleados de su dependencia el espresado dia á las once de la mañana previniendo á V. E. que la reunion tendrá lugar en el templo: S. E. el Sr. Presidente ha visto con desagrado la falta de asistencia de parte de los empleados, á estas ceremonias que conmemoran los grandes dias de la patria y me ha encargado prevenga á V. E. que deberá dar órden terminante á todos los de esa reparticion para que sin falta alguna concurran, no pudiendo eximirse de está obligacion sino por causas muy justificadas cuya apreciacion se deja al juicio de V. E.

Ha sido encargado del ceremonial por la lista civil el Sr. D. Antonio M. Alvarez de Arenales.

Dios guarde á V. E.

Eduardo Costa.

El General Navarro.

El Gobierno Nacional solicitó ayer del Senado el acuerdo correspondiente para elevar al grado de Coronel Mayor de los Ejércitos de la Nacion al Coronel D. Octavio Navarro.

El Gobierno del General Mitre procede en justicia al dar este paso, pues son públicos y notorios los servicios de aquel gefe en la última y sangrienta lucha que el pais ha tenido que sostener interiormente.

El Sr. Navarro ademas es bien conocido por un militar de órden y prestigioso, que estamos seguros, responderá siempre con lealtad á las exigencias de su deber como Gefe del Ejército Nacional.

Hé aqui el mensaje especial pasado con tal objeto:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires Julio 4 de 1868.

Al Honorable Senado de la Nacion.

El Coronel D. Octavio Navarro recibió del Gobierno de la Confederacion en el año de 1861, el titulo de Coronel Mayor, con la reserva de pedir oportunamente la aprobacion del Senado.

Los sucesos que siguieron dejaron al Coronel Mayor en esta condicion, prestando sin embargo en todo tiempo sus servicios á la causa del órden público.

Ultimamente y con motivo de la revolucion que tuvo lugar en las Provincias del Interior, fué llamado al servicio militar como General en Comision con arreglo al art. 21 de la constitucion Nacional.

Es bien notoria la distinguida parte que cupo á este Gefe en la sofocacion de la rebelion en las Provincias del Norte, siendo él quien la espulsó últimamente del territorio de la República, despues de salvar á la ciudad de Salta, desempeñando en esta ocasion las funciones de General de un Cuerpo de Ejército; venciendo grandes dificultades desplegando una constancia recomendable, y haciéndose acreedor por su conducta á la gratitud pública y á la consideracion del Gobierno.

En consecuencia el P. E. solicita del H. Senado con arreglo al Inciso 16 del art. 86 el competente acuerdo para espedir al mencionado Gefe D. Octavio Navarro los despachos de Coronel Mayor de la Nacion.

Dios guarde á V. H.

BARTOLOMÉ MITRE.
WENCESLAO PAUNERO.

Alejandro Murature.

Ayer fué el aniversario de la muerte del valiente y malogrado Alejandro Murature.

Sigue.

Nuestro amable y placentero cólega del *Nacional* sigue echando azufre por todos sus conductos.

Lo mejor es que, mientras la redaccion se enoja por nuestro buen humor, las *diversas* se empeñan en que estamos rabiando.

Es que el hidrófobo oye el éco de sus propios aullidos y lo toma por voces estrañas.

Tambien nos llama la atencion que este siniestro viviente nos cite al señor Mansilla, á propósito de la cuestion presidencia.

Es como si nosotros le citáramos la *historia de Lot*, ó las abominables *tercerías* de un culebron que dan por fruto cadáveres y espatriados.

Compañia Lirica.

Selecta es la que el señor Olmos ha formado para el Teatro del Rosario, pues cuenta can artistas de reconocido mérito como lo son los señores Bergarmachi, Bonetti, Mma. Petrini y la 1ª Terliveti: El pueblo del Rosario está de felicitaciones, pues va á gozar una temporada musical, en la que oirá las mas hermosas operas del repertorio italiano.

Salida de vapores.

Hoy para la Colonia á las 11 de la mañana el «Espigador.»

El jueves para al Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Negro»

El Sábado para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El Jueves para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, el «Cisne» Los pasages por este vapor solo cuestan la mitad del precio.

El Domingo para Corrientes, Curupaytí y puertos del transito á las 10 de la mañana con rebaja de precios el «Proveedor.»—Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.

Para Montevideo el vapor «Villa del Salto» sale hoy á las 5 de la tarde, con pasageros carga y encomiendas-Agentes Alvarez y Risso Reconquita 99 1[2.]

Para Montevideo, el vapor americano «James Y. Blady» saldrá todos los Lunes. Miércoles y Viernes á las 5 de la tarde—Agentes Enrique Dowse, 25 de Mayo 67.

CRÓNICA LOCAL

Tertulia del Sr. Huergo.

I.

Hay cosas que uno mismo no alcanzará á esplicarse jamás. Hay ciertas circunstancias de la vida, en que, por mas que nos devanemos los sesos, no llegaremos nunca á comprender porque nos hallamos en ellas.

Así me sucede á mi en este momento.

Veome en la precision de hacer la crónica de una tertulia. Si antes de nacer me lo hubiesen augurado, de seguro no nazco.

Nada mas vidrioso que esta situacion.

La narracion, ó mas bien dicho, el *croquis* de una reunion donde se tocan polkas, valses y mazurkas, y en que, al compás de estas armonias, un hombre y una mujer corren, se mueven, saltan, con un calor y un entusiasmo inconcebible, es mas difícil de lo que se crée.

Yo no pensé nunca emprender esta tarea; pero, como dice el refrán: «El hombre propone, y Dios dispone.» Conformarse, pues, con su suprema voluntad, como diria el redactor de los «Intereses Argentinos.»

Pero, como un descargo de conciencia, como una salvacion de mi responsabilidad, debo relataros una historia.

II.

Amalia es una rubia encantadora. Las rubias tienen para mí un atractivo indescriptible, sin que por esto intente calumniar á las morenas.

Yo encuentro en dos ojos azules, que miran con esa languidez, con esa suavidad, que parece materializarse cuando se dirijé á un *objeto* cualquiera, una impresion estraña. Recuerdo á Vénus, aunque no tuve el honor de conocerla; imagínome ese sér ideal que llamamos "ángel;" paréceme que me rodea tan solo una atmósfera grata de ámbar y jazmin (no el de la Rioja) y que un baño de melancolía empapa mi espíritu.

Las morenas tienen ótros atractivos; y si intentara darme humos de filósofo, sentaria una nueva doctrina: "Prueba de la existencia de Dios por la diferencia existente entre una mujer que *carga* cabello rubio y otra que lo lleva negro."

Porque, efectivamente, digna es de estudiarse esta cuestion.

Pero volviendo al caso.

Os decia que Amalia es una pollita digna de figurar en los cuadros de Rafael ó en el repertorio artistico de Miguel Angel. Pues bien, bailaba yo una mazurka con los bríos consiguientes al caso, cuando una voz dulce como el canto..... ¿qué diré? ah! como el canto de la Pasi, penetró en mi oido haciéndome casi suspender mi *bailable* ocupacion.

—Ertim, me dijo, tengo que pedir á V. un favor.

Yo temblé: las mujeres suelen pedir unos favores de grueso calibre que voltean de espaldas.

¿Qué querrá decirme Amalia? pensé yo. Esperemos.

Se tocó despues de esto una cuadrilla y una polka. Amalia no me habia dicho aun nada.

III.

—Al fin! esclamé tragando saliva y viendo que nuestra heroina se acercaba con ese pasito sublimador á una butaca en que me hallaba sentado.

—Sí, al fin; dijo ella. Aquí me tiene V.—Tengo que solicitar *de su bondad* un *pequeño* favor que *supongo* no se negará á concedérmelo.

—Aunque fueran mil! Pidiendo V: solo resta obedecer.

—Gracias.

—No hay de qué. Pero veamos ¿cuál es ese favor? Estoy impaciente....

—Espere V. un momento.

Amalia recorrió con la vista todo el salon mas de diez veces. Yo empecé á creer que aquello era un pasaje romántico.

—No está aquí, dijo despues de un momento.

—Pues señor, maldito si entiendo jota de todo esto, repliqué para mi corbata blanca.

Amalia seguia escudriñando con impaciencia.

En esta actitud, un caballero penetró al salon por una puerta que comunicaba al comedor.

—Gracias á Dios! esclamó al punto mi rubia.

Yo continuaba estático. Aquel caballero vino á sentarse en un estremo del salon, frente á nosotros.

Amalia empezó á hablar entonces de esta manera señalando al caballero recien entrado.

—Vé V. ese señor?—Pues bien, con él acabo de bailar una polka, y quiero que V. se tome la molestia de hacer una Crónica de esta tertulia.

Las dos proposiciones tenian á la verdad poca analogia. Que Amalia me hubiera pedido la crónica sin preámbulos algunos, nada mas natural; pero que hubiera esperado al señor mencionado para decirme "que habia bailado con él" y luego, recien despues de esta advertencia pedirme lo que ella llamaba *pequeño favor* (!) tenia sus tintes de misterio que yo no alcancé á traslucir.

Contemplé al caballero en cuestion de hito en hito.

Era alto, muy alto, tan alto como Monsieur Cornac; sus patillas eran cortas, escasas, poquisimo cabello; inmensa boca; pié de á seis palmos, y otras mil bellezas que no enumero porque seria cosa de no acabar nunca.

El nombre de este señor no lo recuerdo en este momento, pues solo podré decir que en él habia cierta semejanza á *Paloma* ó *Palomo*, que esto es cuestion de sexo.

Despues de analizarlo bien, interpelé á mi rubia:

—Con que vd. quiere una crónica tan solo porque ha bailado con ese señor?....Pues; por Satanás, que no quiero ser yo instrumento de amorosas relaciones, porque á mi modo de ver, vd. intenta que yo la coloque en las lineas de aquella, en brazos de ese señor....

—Asi es, replicó sentenciosamente Amalia; pero respecto á lo de amor, sabe vd. bien que no he caido aun en el garlito.

—Es verdad, no me acordaba, esclamé yo lanzando un suspiro como lo hubiera podido hacer un mozo de cordel. Pero desearia saber porque se quiere que yo saque á colacion al señor *Palomo*, que supongo descenderá en línea recta de don Juan el de los *Niños de Escija*.

—Es vd. muy curioso, Ertim, dijo entonces mi sublime interlocutora. Si vd. quiere hacerme este *pequeño favor* se lo agradeceré mucho, pero las indagaciones están demas.

—Más....señorita....

—Basta!—¿Si ó no?....

Trepidé un momento. Como he dicho antes, una crónica de baile me voltea de espaldas; pero como era una rubia bella como el sol quien me lo pedia, no pude menos que lanzar este comprometedor adverbio:

—Si.

Amalia despareció de mi vista.

IV.

Demos principio á nuestra obra. Ya en la picota no hay como retroceder.

Abur! pues.

Principiaré diciendo que la tertulia del Sr. Huergo estuvo magnifica: Mas de veinticinco hijas de Eva recorrian sus salones y cuarenta ó mas del sexo feo se ocupaban en lo mismo.

El único inconveniente que notamos en ella fué lo mucho que tardaban en llegar los concurrentes. El Sr. Huergo comprende perfectamente lo que es una *buena* tertulia, esto es, donde reina plena confianza y alegre *sans façon* pero los señores que asisten á ella se hacen de rogar demasiado y ván á las 11 ó las 12 inconveniente grave para esta clase de reuniones, pero mejor será que nos vamos al grano, esto es á hacer lo que se llama *crónica*.

V.

Principiaré por mi heroina la rubia Amalia y el caballero *Palomo*. Suponeos que no os he dicho nada en lo anterior y que recien empiezo á borronear papel.

Voy á haceros una pregunta ¿No habeis visto nunca esos enormes mastines de Terranova jugando con las patas delanteras con una casi inperceptible bolilla de papel que su amo ha puesto en sus manos?

Pues bien, aunque la comparacion sea algo brusca, asi lo mismo es la impresion que causaba ver al Sr. *Palomo* bailando con Amalia.

El, sin duda, le hablaria de amor; emplearia, hasta dejarlo exausto, el diccionario de la galanteria. Ella, quizá, se reiria y dejaria rejuvenecerse aquel corazon de cuarenta años.

Pobres hombres!... Juguetes de una muger.... cuando esta tiene ganas de jugar.

VI.

Ví una niña que, á la verdad, no trepido en llamarle la reina de la tertulia. Y, para mas claridad, diré que era rubia tambien.

Sus pupilas eran azules como el cielo de Italia; su boca pequeña, perfumada y roja como los claveles de los Alpes.

En sus rasgados ojos brillaba una mirada magnética, capaz de hacer arder en amor el corazon del redactor en gefe de los «Intereses Argentinos.»

Su frente era despejada, sus labios suspirantes, voluptuosos, su seno turgente, palpitante, su talle flexible como la palma del desierto.

Era una de esas hermosuras candentes, radiantes, magnificas, que queman el alma del hombre, que le inspiran un infierno de pasiones, que lo atraen, que lo subyugan, que le arrastran.

En aquel rostro ovalado, blanco y sonrosado, no hay ni una línea reprochable.

Los cabellos dorados, profusos, ondulantes, caian en hechiceros rizos sobre un cuello nítido, blanco, torneado, cuello que hubiera envidiado Ana Bolena.

Una mirada suya era un poema de amor.

A este ángel purísimo podria aplicársele aquella linda cuartilla de nuestro amigo Bartrina:

Si el amor hace vasallos
Lo soy de tus ojos bellos;
Suspiro al ver tus cabellos,
Con fuerza de cien caballos.

Aquella niña resplandecia como un astro en medio de aquellos salones.

Era un vivo trasunto de esas imágenes bellas que nos ha legado el pincel de Van-Dick.

Era en fin una muger perfecta y... no digo mas por no cansarme.

VIII.

Nota:

Esa muger se llamaba Rosa.

¡Cuantas *rosas* envidiarán su mágica hermosura!

¡Cuantos *dandys* desearian clavarse en sus espinas!

Lo que es por mi parte, de buena gana la llevaria en el ojal de mi levita.

Rosa es tu nombre hechicero,
y *rosas* son tus mejillas,
y *rosas* albas tu frente....
¿en dónde están tus *espinas*?

IX.

Hablemos de Eustaquia.

Eustaquia es una morenita graciosa y llena de atractivos. Amable como ninguna mujer; siempre sonriéndose, siempre alegre. Francamente, el único defecto que encontramos en esta jóven es el nombre. Por lo demás, fué de las heroinas mas *resaltantes* de la tertulia del Sr. Huergo.

Si Eustaquia, no se llamara Eustaquia, si llevara por nombre el de Lucia, ó Carlota ó Cármen, ó Maria, no habria nada, que pedir y sino, que lo diga *un amigo mio*, concurrente tambien al baile de que nos ocupamos, que andaba que no llegaba la camisa al cuerpo hasta tal punto que un caballero creyó que le dolian los callos. (Oh! confusion!)

Vamos á hacer una advertencia á esta niña. Queremos decirle que de ella se habló mucho *entre bastidores* la noche pasada. Se repitió mucho la palabrita *temporada* y otras yerbas por el estilo.

Calumnias! ¡calumnias! Lo que es ser linda en esta vida. ¡Ay! infeliz de la que nace hermosa!....

X.

Melchora! He aqui un nombre que se introduce como una flecha en mi corazon cada vez que lo oigo.

Melchora! ¿Saben Vds. que es muy linda la muger que lleva este nombre? Y lo que es el Sábado, estuvo mas linda que nunca; pero á la pobre se conocia le faltaba algo.

Tulito no estaba allí. Ella lo buscaba de un ámbito al otro del salon; pero el ingrato sin duda andaria pelando la pava en otras regiones muy lejos de aquella.

Pobre Melchora! Ahora comprendo aquel temblor convulsivo cuando bailamos una mazurka.

XI.

Iba á hablar de Amelia; pero no quiero decir una palabra:

Esta muger es peligrosa: no se debe hablar de ella jamás. Traslado á los cronistas.

XII.

Maldicion! Pues esto está célebre!

Es el caso que no me puedo ácordar del nombre de una niña. Cáspita!.... Pero, en fin, no la nombraremos; estos son apuros en que todos nos encontramos.

La *definiré* (!) solamente.

Era alta, morena, cabello negro en ondulantes bucles; vestido negro, ojos rasgados, talle flexible, etc., etc.

(Ya vamos dejando las rubias á un lado.)

Yo no sé porque, pero esta muger me causó una imprecion estraña. Me pareció uno de estos seres sin alma, de corazon de roca, que no hacen asomar á sus labios una sonrisa por todo el oro del Perú. Cré que su belleza era el simbolo de su crueldad, y que la mirada de sus ojos, era tan solo los dardos con que acostumbraba á cazar corazones en los empinados riscos del amor.

¡Que equivocado estaba yo!

Aquella niña no tenia mas, sino que era muy *pastoril*. Y sinó, que lo diga *Pastor* que estaba *frio* como él solo.

Esta jóven era todo lo contrario de lo que yo pensé, pero podia decir con gran teson:

¡*Ay! amor, cómo me has puesto*!

Felices los que se aman por mas *posturas* que les dé el amor! Felices los que aspiran la ambrosia de esa *rosa*, honor que no me ha cabido aún á mi... desgraciadamente.

XI.

Ultima plumada.

Concluiré con Maria, la dueña de casa.

Esta niña me gustó en grado superlativo.

....

Si en algo me necesita estoy á sus órdenes.

Y pongo punto final á esta titulada Crónica, cuya autora puede decirse que es la picarilla de Amalia.

Ertim.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Julio 7 de 1868

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy una mejora en su precio, habiendo empezado las operaciones al 43 1|8 % y cerrando á las dos de la tarde al 43 1|4 % ultimo precio al contado.

Aunque no de mayor importancia las ventas no carecen de valor siendo el total de aquellas de 133,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 110,000 al 43 1|8 %
Id id 33,000 id id 1|4 id.
Id id 3,000 id id 1|8 id.
Id id 1,000 id id 1|4 id.
Para el 15 5,000 id id 3|8 id.
Id id 18 10,000 id id id id.
Id id 31 E. 20,000 id id 1|8 id.
Id id id 20,000 id id 5|8 id.
Id Agosto 31 10,000 id id 44 1|4 id.
Id Setiembre 30 20,000 id id 3|4 id.

Las transacciones efectuadas hoy son á los siguientes cambios.

Sobre Inglaterra de 49 1|2 á 49 3|4 peniques.
Id Francia de 5.17 á 5.20 francos.

IMPORTACION

El mercado de importacion ha dado lugar hoy á negocios de alguna importancia como se podrá ver por la siguiente noja de ventas.

Por "Viajero" de Barcelona su cargamento de vino tinto español compuesto de 300 pipas marca Avelló y 30 pipas marca "Carey" á precio reservado.

Por "Teresa" de Pernambuco.

1000 bordalezas vino de Burdeos marca "Dussard" cuyo precio se asegura ser de ps 740 desp.

Por "Aurora" de Rotherdam.

2,000 frasqueras ginebra marca "Ancla" á ps 66 desp.

De varios buques:

400 bolsas cafe del Brasil de ps 250 á ps 260 desp.

100 barricas azucar refinada del Habre á ps 70 id.

100 id recina á 5 ps fts id.

100 id soda á 30 rls fts id.

100 toneladas carbon de Cardiff á 14 ps fts abordo.

300 cajones vermouth marca "Noilly Pront" á ps 120 deso.

50 id bitter "Secrestal" á ps 230 id.

Esta detallandose vino tinto español marca "Carlo" á ps 1380 desp.

EXPORTACION

He aqui el movimiento de los distintos frutos del pais en los mercados estaciones y plaza:

LANAS.

600 @ mestiza buena, Norte 55.
350 id mezcla id id 53.
500 id id regular, id 51.
200 id de borrega id 41.
400 id mestiza buena, Sud, 56
1600 id id regular, id 54.
450 id mezcla id id 52.
800 id id comun, id 50.
250 id de borrega id 43.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 de campo Norte 126.
220 todo á la balanza id 118.
200 de matadero, Sud, 128
250 id campo id 125.

CUEROS LANARES.

100 docenas de la estacion, Norte, 75.
80 id de matadero, Sud, 86.
37 id id campo, id 70.

CERDA.

110 @ del Norte, 138.
60 id id Sud, 150.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 8 p% « «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente..15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias................ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año.......... 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80.

CAPITAL... **1.500,000** £ esterlinas
FONDO DE RESERVA **145,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m|c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Eocha é hijo, 70 bolsas arroz, 200 cajones fideos.

Deejen, 600 cajones velas parafin, 200 bolsas arroz de la India.

Schigliane, 8 id aceite refinado, 2 cajones vino blanco marsala, 3 cajonys plantas vivas, 1 baul ropa de uso y calzado.

Zimmermann, 5 cajones tabaco de mascar, 1000 barricas harina.

Bonnemason, 200 barricas azúcar refinada.

Berb er, 147 id arroz de la India.

Logegaray, 65 rollos tabaco.

Frachon, 6 cascos coñac.

C. Avalle, 50 pipas caña.

M. etc Calvo, 11 id id.

Zimmerman, 95 cascos aguardiente.

C. Lesperon, 50 cajones vermouth, 20 cascos id.

Rivolta, 1 barril vino Italiano.

Sallauo, 200 cajones coñac 20 id bitter, 25 barriles coñac.

Getting, 88 cajones licores, 3 fd curaçao 1|4 coñac.

OShee 13 barriles coñac, 16 id vino.

Bose hermanos, 9|3 aguardiente, 6 damajuana id, 2 cajones coñac, 6 frasqueras jinebra, 11 id anizado, 10 id vinagre.

Darbrihre, 6 barriles coñac.

Rivolte, 11 cajones vino jerez.

Carwajal 279 id Borgoña.

Audrin, 100 bolsas vino Burdeos.

Dussano, 309 id id id.

Dilleman, 6 cajones cigarros alemanes.

Pezzi, 32 pipas vino tinto español.

L. Belgrano, 41 canasto loza comun blanca id piedra y pintada fina.

I Ledesma, 100 cajones coñac Henessy, 205 id de mertell.

Articulos diversos

Luders 4 cajones estrivos, 8 juegos bauleo, 27 id zapatillas de foeltro y botines de id surtidos.

Getting, 1 cajon camisetas crimea.

Carwajal 1 id alapas de oroy estuches vacíos.

Mallman, 2 id tapados para señoras.

Logegaray, 1 id botines surtidos.

B. Stokes, 6 id marquesas de fierro surtidos y cujas de id.

Sprunch 1 piano de cola.

Tompl on. 20 fardos bramante.

Wedekind, 7 ic arpillera.

D. Brown, 10 id arpillero, 5 cajones bramante.

Uré, 1 cajon libros impresos.

Jaceaud, 1 id porcslana y accesorias parra relojes de pared.

Carwajal, 1 cajon muestras merceria.

Mackem, 13 id prensas de copiar surtidas.

Fusoni, 1 cajon modelos de letras, ojas de oro estampas, modelos de dibujo etc etc. 10 cajones varilla dorada surtida.

Puech, 5 bultos |y 3 cajones cochecitos para niños y zapatos de paja.

Folimar, 2 cajones articulos de escritorio á frioleras.

Delaunay, 2 id muestras de casimir.

Stcbutz, 1 id pianos.

Escutary, 4 id casimir.

Fruc, 1 id articulos para zapateros,

Kohlstedt, 8 id muselina adamascada pañuelos bordados para las manos, tiras bordadas y olastico 1 cajon hoas de lana.

Curntchet, 2 id becerros y cabras.

Wedekind, 1 id muestras.

J. Shaw, 403 pies guindo, 364 tablas y tablone de caoba.

Nantx, 2591 atados fierro para arcos.

Bemberg, 1 fardo paño negro, 4 cajones paños los de rebozo de lana, id de merino pintado 1 cajon cortinas bordadas.

Ferber, 1 fardo frazadas oscuras.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5.

Genova el 31 de Marzo y Parragona el 23 de Abril bergantin italiano Peodomea 306 toneladas capitan Angel Cassinelli Tomas Pietreuera con 13 pasajeros y á la órden 360 pipas 60 medias y barriles vino tiuio, 91915 baldozas 200 id vermouth 60 id marmol, 2 baules calzado, 3 lardos cuerdas.

DIA 6.

Hamburgo el 6 de Marzo y Montevideo el 4 del corriente bergyntin goleta alemsn Eberhard 140 toneladas capitan J. Halms á Nolte y Bomer con 4700 piedras de vereda 20 id hitters 16 id drogas 5 id cigarros 2 id muestras 3 id muebles 28 id algodones.

Colonia vapor nacional Esaigador.

DIA 7.

Burdeos el 4 de Mayo barca francesa Paul Marie 293 toneladas capitan M. Bourdase á Bax Bermanos con 2 id medicamentos, 500 bordalesas y 470 id vino tinto 100 bordalesas y 27 medias id vino blanco 215 id armana 485 id id y 50 bultos coñac 50 fardos corchos á Terrero hermaeos 28 bordalesas vino tinto 18 id frutas á D. Charavel 372 boedalesas vino tinto 80 id bitter.

CABOTAJE—DIA 7.

Rosario pailebot Alberto á Nuñez y Ca. 194 bolsas trigo al patron 34 fanegas maiz 10 id manteca 4 barricas huevos 2 id id 100 gallinas.

Santa Fé goleta Jnven Manuela á Torrado y Moléro h00 fanegas carbon:

Victoria pailebot Joven Teresita á Nuñex y Ca 500 fanegas cal 3 bultos cueros de TTigre.

Baradero goleta no olvides á Nuñez y Ca. 280 fanegas maiz.

Id pailebot Dolores á Nuñez 140 fenegas maiz 60o docenas huevos.

Victoria goleta Maria Antonieta á Nuñez y Ca. 400 fanegas cal.

La Paz pailebot San Ramon á Nuñex y Ca; 500 piezas madera.

Gualeguay, pailebot Dominga á Nuñez y Ca. ol patron 10 carradas leña á F. Arias 50 pipas aceite 6 Bolsas cerda.

Gnaleguay goleta Triunlante á Nuñez y Ca. Amespil hermanos 40 pipas gordura 174 docenas cueros lanares

Payzandú pailebot Imdependencia á Nuñez y Ca. Rnchell Ardenson 28 pipas aceite he potro.

San Pedro goleta Corndra á Nuñez y Ca. al patron 16 pipas grasa de potro 1169 cueros de potro salados.

SALIDAS—DIA 7.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.

Montevideo vapor americano Edward Everett

Id id ingles onyx.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FIESTAS JULIAS DE 1868.

10ª, 11ª y 12ª funciones de la 3ª temporada.

La Empresa asociándose al vivo júbilo del pueblo Argentino por los faustos acontecimientos de la Patria y deseando en lo mejor posible solemnizar tan gratos recuerdos, ha dispuesto poner es escena para el dia

8 DE JULIO

La grandiosa ópera del maestro Petrella y 1ª representacion por la actual Compañia.

Yone

Decoradas con nuevas decoraciones espresamente pintadas por los distinguidos escenografos Sres. Perrone y Pittaluga.

El señor Brero contratado espresamente en Italia, está encargado de la grandiosa maquinaria que exige el espectáculo.

Dia 9 Julio.

Precederá el HIMNO NACIONAL por la Sta. Pasi y demas artistas, en seguida la muy aplaudida ópera:

MARIA DE ROHAN

DIA 10 JULIO

La acreditada ópera del maestro Donizetti.

LA FAVORITA

N. B.—En las noches de fuegos en la plaza empezará el espectáculo al concluirse los mismos, en las otras noches á la hora de costumbre.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Mercredi 8 Juillet 1868.

2er. représentations du 3e. abonnement.

La Chatte métamorphosée

Opérette en un acte, musique d'Offenbach. Jouée par M. M. Mollard, Lawrence, Mme. Philippe, Renaudy.

Les deux vieilles Gardes

Opérette en un acte, musique do Leo Délibes. Jouée par M. M. Mollard, D'Oote, Dubois.

Grand intermède.

Chansonnette nouvelle par Melle. GANDON.
Air par Melle. Renaudy.
Poésie d'Alfred de Musset par Mme. Benaudy.
Faut du courage, de Darcier par Mr. Rosier.
Chansonnete nouvelle par Mr. D'Hote.

Les deux chiens de faience.

Vandeville de un acte.

Jouée par M. M. Dubois, Alexandre, Hippolyte Mme. Philippe, Renaudy.

On commencere á 8 heures.

TEATRO ROMEA

En los salones de la Fraternidad.

SITUADO EM LA CALLE POTOSÍ 371.

Funcioa estraordinaria

Para et Jueves 9 del corriente mes.

A peticion del público se repetirá el aplaudido drama en 3 actos:

Juan el honrado
ó
Juez, verdugo y padre.

Dirigido por el autor.

Peti-pieza:

El gastrónomo sin dinero

A las 8.

Teatro del Recreo

PARA EL JUEVES 9.

A pedido del público en general, se pondrá en escena el grandioso drama:

El Congreso de las brujas.

A las 8.

COLISEUM

GRAF CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

El Miércoles 8 de Julio de 18n8.

DADO POR

¡Mr. A. Phillips!

Bajo la direccion del

Sr. MAESMRU—**Juan Horacio Reinken.**

Y con la bondadosa cooperacion de varios distinguidos aficionados y profesores.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1º Marchan Anglo Feutónica, para dos pianos, flauta, octavia, aboé, clarinete, violin, viola, cello, contrebasso y piston.—Reinken.
2º Ca capilla, coro de hombres.—Becker.
3º Barcarola. para soprano por la Sta. Ramona Sanchez.—Guercier.
4º Rigoletto; Paraphrasísde concert para piano por el Sr. Francis A. Hargreaves.—F. Libzt.
5º Alisa, cancion para tenor por el Sr. A. Beck.—Aspher.
6º Aria de la Marta por la Sta. Ramona Sanchez.—Flotow.
7º Coro del Soldati de Fausto, cantado por 40 caballeros, acompañado por la orquesta.—Gounod.

Sensstion and Serio Comic Jnteriude.

(1) Oh my heart went pit par.
Oh my loves dead.
(2) Master Greed- will sing about his bisthday ans relate his school experiences,

SEGUNDA PARTE.

1 Mynheer van Runck, nn coro Glee para hombres.—Bishop.
2 Aria de la Sonambula, por la Sta. Ramona Sanchez.—Belline.
3 Sleep well cancion para tenor por el Sr. Beck.—Abt.
4 Fantasie, (Ballo in maschera) para violin, por los Sres. Simonto y Carius.—Alard.
5 El Adio del Guerrero, para baritono por el Sr. Talkien.—Hatton.
6 L'Addio, duo para soprano y tenor por la Sta. Sanchez y el Sr. Reinken.—Rubini.
7 Rataplan! solo y coro de tambores de la ópera Gli Ugonotti, cantado por 10 caballeros, acompañados por la orquesta.—Meyerbeer.

Ethiopiac Carnival.

1 Get wey yun black man.
2 Jordau (new nerrion au passing events.)
3 Baujo Song introducing the cheuin de fer.
4 Mr. Phillips will make a hew remarks.

NOTA Los boletos para asientos solos $30.

Los boletos para asientos numerados y reservados ps. 50.

Se vende en la libreria Inglesa de los Señores Mackern hnos. calle San Martin 44, en freute de la Catedral.

AVISOS NUEVOS

Mucamoó un muchacho—Para atender á un escritorio y otros servicios los que presenten buena recomendacion ocurra calle Piedad 67. jl 8 P3.

Se alquila—Para hombre solo, una sala Con aposento, bien amueblado; calle Corrientes núm. 201. jl 8 p8.

Terreno para edificar—Se vende uno de 18 varas de frente al N. por 50 de fondo (ó la mitad) cercado de pared, situado calle Tucuman á poco mas de cinco cuadras del Parque al Oeste y dos del empedrado ocurrase calle de Bolivar 72 (escritorio.) jl 8 p3.

Rejistro oficial—De la Provincia de Buenos Aires, en la libreria calle de Bolivar núm 42 se venden indistintamente los años 1831, al 33, 37, 40, 51 al 55, 58, 59 y 97. En un solo tomo 1841 al 58. Tambien el Registro Nacional desde 1862 al 67. jl 8 p3,

Costurera—Para coser en máquina ó sin máquina que sea intelijente la que presente recomendacion ocurran á la calle Piedad núm. 67. jl 8 p3

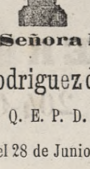

La Señora Da.

Isidora Rodriguez de Daract

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1868.

Su albacea D. Bernardo Iturraspe, suplica á sus amigos se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Lunes 13 del presente á las 10 y media de la mañana, por cuyo favor le quedará agradecido. p6 jl 8

Se venden dos casas—Centrales en un cuarto de tierra cada una, situadas en la calle de Cuyo núm. 354 y 375. Sus escrituras son inmejorables. En la primera se hallará con quien tratar á toda hora jl 8 p3.

Terreno ea veuta—Hay 1 ó 2 manzanas, con algun edificio, situadas calle Independencia á la altura del mercado 11 de Setiembre, ocurrase al corredor J. A. Astengo, calle de Belgano núm. 353 hasta las 10 de la mañana, en adelante Bolivar 42.

Paño de crochet—Recibirá 100 $ de gratificacion el que entregue en la calle 25 de Mayo núm. 7 un paño de crochet que se perdió en la mañana del 6 del corriente en la calle Defensa entre las de Independencia y Plaza Victoria. jl 8 p3.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE LA MAS ESPECIAL Y MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1868.

PARTE ILUSTRADA

LIBRERIA LUCIEN VICTORIA 119

C. M. JOLY (SUCESOR)

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

NUEVA SECCION ESPECIAL DE MODAS

Con los mas completos é importantes accesorios.

Desde el primero de Enero de 1868, tendrá cabida dos veces al mes, en la parte literaria, una seccion nueva y especial designada con el título de la «Moda del correo de últramar;» y esta seccion esclusivamente reservada á las modas, labores de toda clase, patrones de vestidos, tocados etc. vendrá á ser el verdadero diario de las Señoras y Señoritas.

Para dar una idea de su importancia, basta detallar aquí lo referente cada año á esta nueva parte de la publicacion.

«24 figurines de modas de Señoras» en papel del tamaño del periódico, dibujados por Compte Calix, grabados en acero é iluminados á la aguada.

«6 figurines de modas de hombres» tambien iluminados.

«12 patrones de modelo grande» conteniendo mas de 600 dibujos de bordados, cifras, labores, etc, y 30 modelos de vestidos trajes para niños fáciles de cortar ó de calcar para sacar los patrones.

«432 columnas de texto,» en las cuales se intercalarán mas de 150 modelos completos, tocados, y 250 modelos de labores de aguja, tapicerías, crochet y otros accesorios destinados á ocupar los ócios de tadas las familias.

«La moda del Correo de Ultramar» será el mas completo é interesante de los diarios de modas publicados en Europa. Las 18 COLUMNAS de texto que contendrá cada número seran redactadas por escritores de talento iniciados hace largo tiempo en las exigencias de la Moda y de los trajes modernos.

Todos los suscritores á la parte Literaria ilustrada por el año de 1868, recibirán «La moda del Correo de Ultramar» sin aumento en el precio del abono y sin perjuicio del derecho á la PRIMA ofrecida anualmente á los abonados, es decir que por una suma igual, con corta diferencia, al precio de una suscricion, á un periódico de MODAS ordinario, los Suscritores al Correo de Ultramar tendrán:

1º Un periódico ilustrado con mas de 900 grabados.
2º «La moda del correo de Ultramar.»
3º «Una obra de PRIMA» lujosamente ilustrada y encuadernada.

¡Ojo al premio!

En el escritorio de cambio calle de San Martin núm. 74 1|2 frente al Banco de la Provincia, se paga premio por las libras esterlinas, oro francés y español. p3 jl 8

Agua-ras

En latas de 6 galones, á 25 pesos el galon' Rivadavia 345. jl8 p 3.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1º Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos, quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2º El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3º Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4º Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5º Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion del Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6º Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.

Francisco Segui.

Remate de plantas

Y ÁRBOLES FRUTALES

El Viernes 10 de Julio á las 11 y media de la mañana, se ha de rematar en la calle Maypú 107 las acreditadas plantas del establecimiento del Sr. D. Carlos Krause y otras que recomendamos á los inteligentes de aprovechar esta buena oportunidad, ¡¡alerta pues á la hora!! p2 jl 8

Relicario.

Se ha perdido el domingo 8 uno sujetado con un broche de manito, desde la Bolsa hasta el Teatro Colon.

El que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

En el partido de San Fernando.

De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Mannel Pernia situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata.

El domingo 12 de Junio á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, cuyos pormeno es como sigue:

Estas propiedades del finado Sr. Pernia son tan conocidos en San Fernando que escusamos pormenores:

El terreno hace esquina y se dividirá en 3 lotes de 20 varas de frente mas ó menos por 100 de fondo en direccion al rio: Dos de los lotes tienen casas antiguas y comodas, un lote de 20 varas no tiene edificio.

Estas fincas gozan de la mas delicioza vista al Rio de la Plata y puede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermoza y pintoresca situacion la que se presenta en renta.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Al mismo tiempo

Perteneciente á la misma testamentaria:

Un lindisimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la Plaza, compuesto de 16 varas de frente por 50.

For otros informes, Lima núm. 56.

Pablo Escalante.

De 5 caballos y una volanta con una yunta—En su casa calle San Martin núm 113—El Miercos 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de 5 buenos caballos entre ellos una yunta de oscuros muy parecidos propios para carruaje nuevos y mansos, 1 con silla freno y demas. y una volanta fruerte y en buen uso propia para el campo con una yunta y guarnicio-nes.

Jacob y Ca.

Por orden del Sr. Consul de Belgica—En la calle de Bolivar núm. 76, donde estará la vandera de remate.

El Miercoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

126 barricas azucar refinada procedente del habre, Atencion los interesados.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm 333.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde,

Su terreno se compone de 16 1|4 varas de frente al Sud, por 42 3|4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., tode tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosi 125.

Tomás Aires.

Del Cuoter nacional Concordia de Practico Lemanes de porte de 40 toneladas con dos juegos de velas, uno de uso y el otro nuevo flamante, pronto para emprender cualquier carrera y en perfecto estado se rematará.

En el muelle de pasageros frente á la casa de los Sres. Llavallol, Paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Se anunciará oportunamente el dia y hora en que tendrá lugar este remate.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—calle la Defensa núm. 177.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

200 barricas harina americana superior, 300 cjs aseite de kerosene cristal, 200 id cogñac martell y Robin, 50 bolsas café en grano, 20 barriles café molido 50 bolsas pimienta en grano, 200 cjs pasas de higo de Napoles, 50 id bacalao, 100 barricas sal fina inglesa, 100 canastos vino champagu, 25 cjs cigarros bahia 10 cjs aceite de almendras en tarros de vidrio, 50 id vino burdeos, 10 cjs chorisos de estremadura, 20 id grasa de chancho, 15 lios descarosados, 10 bordalesas vino burdeos, 20 tercios yerba argentina legitima, 25 cjs vermouth, 100 cjs cohetes, 50 cajas y latas dulce, 20 bolsas nueces frescas, 25 bolsas lantejas, 20 cjs sal fina en tarros, 50 cjs jerez y oporto, 100 cuñetes aseitunas 20 cjs sardinas, 25 cuarterolas vino seco, 20 barriles, cogñac, 20 id miel, 10 cascos vinagre, 20 bolas papel imitacion balanza, 10 fardos tabaco, 25 latas fosforos de cera, 100 damajuanas vinagre. 10 tercios yerba paraguaya, 20 cjs ajenjo, 25 cjs bitter, 50 cjs conservas de varias clases, 10 cascos ladrillos para limpiar cubiertos, 25 bolsas sal fina, 50 frasqueras ginebra, 25 cjs cristales y otra porcion de articulos.

AL MISMO TIEMPO

20 barricas brea.

Francisco F. de la Serna

De una linda casa moderna, bien construida, en calle empedrada, de fondo completo, en paraje alto, y de un precio moderado.

Calle de Chile (de 16 varas de ancho) núm. 347.

El viérnes 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado la bonita casa que queda arriba designada y—

A LA MEJOR OFERTA.

El terreno mide de frente al Sud de 8 3|4 á 9 varas, por 72 á 73 varas de fondo al Norte.

El edificio, de esterior elegante, construido con escelentes materiales (la mayor parte de los tirantes son de urunday), contiene una sala con dos hermosas ventanas á la calle y seis habitaciones mas con frente al Este, cocina, letrina, sumidero, pozo, dos patios y una huerta espaciosa con árboles frutales damascos, peras, manzanas, duraznos, parras, etc., parte de casa está empapelada con cielos rasos, y contra-marcos, es sumamente ventilada y con su inmenso fondo ofrece grandes comodidades para criar aves, lavar y secar en casa y tener una buena caballeriza.

La vecindad de esta finca es muy decente y á corta distancia están las iglesias, mercados, boticas, colejios y toda clase de casas de comercio.

Garantimos que las escrituras son perfectas.

Recomendamos la puntualidad á la hora del remate que se verificará en la misma casa.

Meyans y compañia.

De un terreno situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el terreno en la calle indicada, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo, dicho terreno que esta cercado de duelas y contiene algunos arboles frutales, ha sido tasado en 30000 pesos. Se previene que no se admitira oferta que baje de las dos terceras parte de la tazaciones.

La escelente situacion del mencionado terreno que esta en un barrio que progresa visiblemente, es una garantia de buena utilidad para el que lo adquiera actualmente.

Por mas pormenores á casa del rematador Potosí núm, 163 1|2.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria

El Miercoles 8 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Zarazas de varias clases, géneros de id para vestidos poples, gambronas, bramantes, uso domesticos de 1, 2, y 4, anchos, franelas blancas y amarillas, coleta negra y plomo, lienzo azargado, id de tablon, id lizo, bombazi blanco y crudo, listados y cotines americanos, zarazas para colchas, lienzo azul, zarazas de luto, id 1|2 luto, merinos negros y de colores, madapolanes, trajes completos para hombres y niños, alemanescos, géneros de hilo para sabanas, muselinas, orleans, lustrinas, brillantinas, sombreros de varias clases, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, id de lana floriadas para id id ld, camisetas de punto de muchas clases, garibaldinas, adornos para la cabeza, batas de lana, chaquetones ingleses, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, cojinillos de id, corbatas, boas de lana, paños y casimires finos y regulares, en piezas, y en cortes, camisetas á la crimea, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id de algodon, id monte-cristo, id de zarazas, cinturones, pañuelos de seda, fajas de id, fajas del campo, agua florida, id de colonia, aceites y estractos, javones de olor, pañuelos de rebozo de lana, id 1|2 rebozo, id id de merino, corderoy, bayeta, bayeton, guantes de distintas clases, un surtido de miriñaques de la mejor clase, calzado elastico para hombres, señoras y niños, hilo de Juan clark, id de patente, id de sastre blanco y negro y de colores, id de crochet, botones para los puños, id para secos, chalecos y pantalones id de nacar para camisas, pañuelos de hilo dobladillados, id de algodon pinta de de aceite, polainas, cortaplumas, dedales, peines con metal, peinetas de fantasia, id de carey, id de bufalo, id imitacion, peines blancos, tapados para señoras, un gran surtido de ropa hecha, enaguas bordadas, encajes, broches, tiras bordadas y una infinidad de articulos de tienda y merceria que se omiten detallar por su mucha estencion.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De muebles

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará con anticipacion.

Balbin y Plowes.

En su casa casa calle del Perú núm. 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 8 y juéves 0 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, bramantes, lienzos tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan. alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzó, id rozado, toallas de hilo, serbilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id monte cristo, id de listado y de crimea, camisetas de algsdon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, ponchos, mantas, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana. casimires y paños negros finos, casimires de color, castores, paño piloto, muselinp negra, id de colores, muselina de lana, cortes de chalecos con guarniciones, genero de lana para vestidos, genero mezcla para pantalon. tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señoras, enaguas de rbrigo, sombreros de cassor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas y otra porcion de articulos.

Mariano Irigoyen y Ca.

El Domingo 12 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se venderá á la mejor oferta una linda casa muy comoda y bien edificada situada en la calle de Talcahuano núm. 329, tiene 7 comodas habitaciones empapeladas y embaldozadas, cou cielos razos, cosina, pozo etc. edificada en 13 varas de frente por 68 á 70 de fondo, la casa puede verse de las 12 del dia adelante, gana un buen alquiler y las escritnras son muy buenas, por otros pormenores al escritorio del rematador Perú núm. 117.

POR EL MISMO

De una linda casa

El Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará al mas alto precio la linda casa calle San. Martin núm. 318, compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente por 38 á 40 de fondo tiene 8 piezas todas empapeladas con cielos razos piezas de baldoza y tabla tres patios, cocina, y oficinas necesarias dista dos cnadras del lindo paseo Marte.

Tengan presente los interesados que pronto se establecerán los muelles de las catalinas y depositos de aduana las escrituras son inmejorables puede verse á cualesquier hora del dia, por mas pormenores al escritorio del rematador Perú núm. 117.

Benjamin Nazar y Ca.

Del hermozo vapor Teixeira de Freitas—Por liquidacion—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Miercoles 15 del corriente á las 12 en punto se rematará el hermozo vapor Teixeira de Freitas fondeado en este puerto y listo para navegar, ciendo un exelente vapor para hacer la carrera de los rios y otras

Desde hoy pueden los Sres. interesados pueden ir á inspeccionarlo, donde encontraran una persona para ser atendidos y por mas informes pueden ocurrir por nuestra casa de remate calle de la Victoria núm. 154.

Antonio Zunini.

De la casa calle de Montevideo núm. 240

El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha casa con 7 piezas edificadas á la moderna con algibe, cosina y demas oficinas. El edificio es hecho á todo costo—Por mas pormenores al rematador, Moreno 192,

POR EL MISMO

De una partida de alhajas y ricos muebles—En su casa calle de Moreno 192.

El sabado del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarrn una cantidad de ricas alhajas y algunos muebles que se espresan á continuacion.

Alhajas—1 rico reloj de oro de señora con 17 perlas finas y cadena y broche de oro, 1 id con adornos de brillantes, 2 id esmatados, 3 id de cronómetro Jádoles cuerda sin necesidad de llave, 3 id diferentes, 10 anillos de brillantes diferentes, 1 par caravanas con 8 brillantes, 1 par id con 4 esmeraldas, 2 perlas y 6 brillentes, 1 par id 4 esmeraldas y 4 perlas, 20 pares id diferentes, 1 rica cadena de reloj figurando una vívora, varias id cortas, collares ricos con perlas, juegos de botones para puño, prendedores para corbatas con perlas finas, medios aderezos de oro, estuches de plata, relojes de plata prendedores para retratos, cajas, cubiertos de plata, id de reolce y otros que estarán á la vista.

Por ausentarse una familia 1 rico piano é infinidad de muebles que estarán presentes.

Al mismo tiempo 1 magnifico caballo de paseo con silla, freno y riendas correspondientes.

POR EL MISMO

De muebles y halajas—En su casa calle Moreno núm 192.

El Martes 14 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, que á continuacion se espresan.

Dos magnificos roperos de caoba muy sólidos y casi nuevos, 2 id diferentes, 2 aparadores de caoba con piedra marmol y espejo, 1 linda comoda escritorio de elegante costruccion nueva flamante, id diferentes, 2 mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos tambien nueva. 1 riquisimo piano francés de superiores voces, 3 id de diferentes, varias camas de pino cameras y de 1 persona diferentes clases. 30 docenas sillas francé as italianas y norte-americanas, sillones de hamaca, id de tijera, id de escritorio, mesas de sala con piedra, id de escritorio diferentes clases, id de noche, veladores, sofás, confidentes, cuadros al oleo y grabados, medallones, id, labatorios diferentes tamaños, candeleros, perchas, costureros, relojes dorados de sobremesa con bomba, 1 id de canto, id diferentes para comedor, cortinas de la India, mesas de id, colchas de crochet, redomas con pescados, porcelanas, vasos, dulceras, juegos de composicion para té, cubiertos de reolze completo, vino jerez y oporto, cigarros habanos, dulce membrillo, higos de Napoles, y otra infinidad de articulos que no se detallan.

ALHAJAS

Un magnifico surtido de ricas alhajas y piedras finas consistentes en variedad de relojes de oro para señoras, cronometros, varias cadenas de id largas y cortas, aderezos, ricas carabanas con brillantes y esmeraldas, anillos, alfileres para corbatas, prendedores para retratos, mates de plata, cubiertos de id, cajas de musica, etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno núm 192.

Para el Jueves 16 del corriente, los pormenores se darán mas tarde.

POR EL MISMO

De 50,000 cigarros habanos—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El viérnes 10 del corriente, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará 50,000 cigarros habanos de las marcas mas acreditadas, cuyo detalle es como sigue:

10,000 cigarros Cabarga, 10,000 Principe de Gales Regalia, 20,000 no me olvides Regalia y 1|2 Regalia, 5,000 Lóndres Regalia, 5,000 tres medallas y 50,000 del cinto Orion, Caoba y otras marcas.

Perteneciente á una liquidacion—7 bocois platos de porcelana reforzados, 10 tercios yerba argentina, 500 cajas galletas americanas, 48 resmas papel de oficio, 10 barricas manzanilla, 10 arrobas alcanfor, 500 arrobas de higos superiores, 10 arrobas almedras peladas, 20 balas papel de estraza, 100 cartuchos para confiteros, 50 arrobas duce de membrillo, 10 arrobas aceite de castor, y 20 id aceite de olivo.

Lopez y compañia

En su casa calle Perú núm. 94 y 96,

El Miercoles 8 de Julio á las 11 en punto venderemos un variadisimo surtido de efectos de tienda y mercería cuyo detalle es como sigue:

TIENDA

Pellones ingleses varias clases, sobre puestos, y riendas cordobezas, chaquetones de varias clases, ponchos de varias clases y tamaños, id de vicuña y algodon, mantas bordadas y lisas, jergas, paños de varias clases, casimires francéses, id en piezas y en cortes, un gran surtido de trajes de casimir para hombres y niños, una gran partida de frazadas de varias clases y tamaños, cortes de vestidos propios para la estacion, pequin, géneros de seda para vestidos, id de lana, una gran partida de poples abastones, id lisos, orleans, merinos negros y de colores, zarazas de colores de varias marcas, id de luto, y medio luto, una gran partida de chalones, rebozos de merino, bordados y lisos, pañuelos de tartan, y de lana, bombasí blanco y de colores, franela blanca y amarilla, camisetas á la crimea, chalecos de fantasia, corderoy de varias clases, gombrona, pañuelos de cachimir, bramantes, de varias marcas, madapolan, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, listado, uso domestico, muselina, género de hilo para sabanas, alemanesco, brillantina, tul, oril, damasco de seda y de lana, enaguas y camisas bordadas, coleta negra y plomo, etc, etc.

MERCERIA

Una gran partida de boas, tapados de lana, adornos de lana, mangos y cuellos de id, garibaldinas, batas, camisas de hilo bordadas y lisas para hombres, id de algodon, monte-cristo y zaraza, id para niños de algodon, calzoncillos de hilo, de madapolan, calzones para señoras, corsées, miriñaques, guarniciones para vestidos, un buen surtido de cintas de varias clases, botines de fantasia, id de otras clases, seda ala de cuervo, y ramillete, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, ricos pañuelos bordados en cajas, pañuelos de muchas clases, paraguas, portamonedas, carteras, guantes de castor, libros de misa, varias clases hilo de varias clases, agujas, alfileres, cordoné, corbatas, cordon, medias para hombres, señoras y niños, flores artificiales, peinetas de muchas clases, peines id, ajuares, un surtido de gorras para niñas, id de cambray, pasamanteria, fajas de seda y de lana, sombreros de castor, agua florida lejitima, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, id mompelas lejitimo, y otros articulos que por su estencion no se detallan.

Manuel A. Castro.

De una casa en el pueblo del Monte, una chacra y una quinta pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de Piedad 329, el mártes 28 del corriente á las 11 se rematarán al contado las espresadas propiedades. La tasacion de la casa es de 80000 pesos, la de la chacra 30000, y la de la quinta 18000. Los interesados ademas de ver los detalles de estas deberan inspeccionar los titulos en la oficina del actuario D. Carlos Raimond calle de Bolivar núm. 35; en la inteligencia que la venta se hará aceptandolos el comprador en la forma qué estan, sin reclamo alguno posterior. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver las propiedades puede ocurrirse al Juez de Paz de aquel pueblo.

Thomas Gowland.

JUDICIAL

Del contenido de un almacen de comestibles y bebidas por mayor, perteneciente á la testamentaria de Dn. Simon Ayos.

En la calle de la Piedad núm. 280.

El miércoles 15 del corriente á las 11 se rematará en lotes á dinero de contado todo el estenso surtido de articulos que en seguida se detalla.

40 barricas azúcar de varias clases, 19 bultos yerba, 21 bolsas fariña, 26 rollos tabaco negro, 25 sacos semilla de alfalfa, 6 bolsas arroz, 6 bolsas café, pasas, orejones, aceite en latas, sardinas, 152 resmas papel blanco, 38 cajones azul. 44 frasqueras ginebra, cajoneria de licores, de vinos, vermouth, ajenjo, almidon, fideos, kerosene, velas de estearina, tabaco americano, 81 cajones coñac, cigarros zuisos y trabucos, cajones champagne, té negro y perla, vino tinto en pipas, cerveza en cajones, caña en pipas, y otros varios articulos del ramo, algunos muebles, escritorio, caja de fierro, alguna madera, tinglados, etc., etc.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa núm 114.

El Viernes 10 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará el siguiente surtido de efectos.

Bramantes finos y regulares, zarazas de vestidos, id para camisas, id para colcha, coleta negra y plomo, medias de hombre, señoras y niños, bombasí liso blanco y crudo, id labrado coco punzó, alemanesco, madapolan, coco de la India, frazadas de 8 9 y 10 cuartas, género de vestido, camisas á la crimea, miriñaques, uso domestico, pañuelos de hilo y de algodon, tohallas, camisas de pechera de hilo, sombreros de terciopelo, id de castor, pellones ingleses, franelas blancas y amarillas, paño castor, id de piloto, boas de lana, mantas de lana, id de bicuña, lienzos de todas clases, merinos negros y de color. garibaldinas, tricots pañuelos de seda, bretañas de hilo, camisetas de algodon lisas, y rayadas, orleans, lustrina negra.

Franela de merino negro, uso doméstico de uno y dos anchos, gorritas de terciopelo, tiras bordadas, fajas de seda de la India, pañuelos punzó, id rebozo de lana, fajas de lana, cotin y listado sie compostura, chaquetones para hombres y niños, trajes de niño, camisas de señora, zarazas de luto, pañuelos de id, corbatas de seda, cintas para miriñaques, lona de cate, corces, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de yerbas, jergas, bajeras, generos de pantalon, casimires de colores, pantalones franceses de id, botines de lana, camisas de zarazas y otros efectos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú núm. 83—Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta en remate del hermoso y variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Un hermoso surtido de géneros para vestidos de lana y seda, bramante, lienzo, zaraza, franela, género de seda liso y labrado de colores, groes y pequines negros, razo pura seda negro, terciopelo negro y de colores, domasco rico pura seda, id mezcla, casimires en cortes y en piezas, clase muy rica, id negro, paño id, boas de lana, tapados para señoras, id para niña, merino negro, id de colores, tripe, tricot, bombasí labrado, id liso, tohallas, corbatas, cotin de hilo, id de algodon, ligas, un gran surtido de pañuelos de tartan, chalones id, pañuelos de gró, suavas de terciopelo, lienso de hilo, pantalones de hombre, medias para señoras, hombres y niñas, chaquetones, páraguas, calzones para señoras, sabanillas, coco punzó, coleta, cortinas, pañuelos bordados, peines seda, hilo de sastre, alfileres, chalecos, botines para señoras, hombres y niños, uso doméstico, madapolan y una porcion de articulos de merceria.

Al mismo tiempo—50 cjs frazadas francesas ribeteadas con seda—Un gran surtido de sombreros de castor finos.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadrae de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo 266.

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura. y dinero de contado un grande surtido de articulos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo situado calle de Montevideo y Tucuman.

El sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Bermouth, ajenjo, coñac martell id Robin, vino francés, encurtidos, mostasa, sardinas, fosforos, fideos azucar, aceite de rivera, jabon, velas, graza, yerba, té negro, dulce membrillo, papel de astrasa, pasas de uba, id higos, y otros muchos articulos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

En seguida

Armazon mostrador balanza, vidriera, y demas utiles del negocio.

Federico Julio Miró.

IMPORTANTE PARA LOS BARRAQUEROS.

De la importante casa moderna y gran terreno calle Piedad núms. 751 y 753, inmediata al 11 de Septiembre y contigua al molino del Sr. Taurel, por ausentarse del pais.

El domingo 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza pues es venta forzosa y sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa y terreno que mide todo 20 varas de frente por cerca de 70 de fondo, todo cercado de pared y con todo lo en ella elegantemente edificado, el que se presta por su gran estencion y situacion para una barraca.

La linda y elegante casa con 3 habitaciones y demas oficinas, techos altos y maderas fuertes, puertas y ventanas á la calle de cedro, un gran porton, frente todo en cal con una gran balconada á la moda y como la venta es forzosa, será pichincha, pues tiene que venderse á todo precio, y los títulos son inmejorables las paredes todas medianeras, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO,

De plantas y arboles frutales, pertenecientes al establecimiento en Belgrano del Sr. Krause, y otras injertadas por personas maestras en el arte.

El viérnes 10 de Julio, á las 11 1|2 del dia se han de rematar á quien mas diere, en la calle de Maipú núm. 107, nn lindo, nuevo y variado surtido de plantas de jardin y arboles frutales selecta como son parras, nisperos, duraznos, damascos, pelones, peras, ciruelas, pavias, damascas, higueras, laurel y otras muchas plantas que estaran á la vista el dia y hora del remate garantiendo el Sr. Krause la finura y buena calidad de sus plantas, que son muy conocidas y acreditadas cuyos injertos son trabajados por persona inteligente hecha venir á proposito de Europa, muchas de todas estas plantas son nuevas en el pais y muy distintas de las que se vendieron en el primer remate y se ha de vender todo al mejor precio alerta pues aprovecharse.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145—A plazos largos.

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos largos, y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta se venderá el lindo surtido de géneros cuyo detalle vá á continuacion:

Zarazas muchas clases de las márcas mas acreditadas de la plaza, percales, id de luto, 1|2 id y de colores, lienzo tabla, tablon y azargado de muchas clases, cotines de hilo doble ancho y angosto, id mezcla, id sin goma varias clases, listado americano, bramantes muchas marcas, genero de hilo para sabanas, coleta plomo y negra, coco rozado, id punzo, merinos negros id de colores franceses, ingleses y alemanes, zarazas de colchas muchas clases, alemanesco de hilo, id id de algodon, franela blanca, id amarilla, id punzo y solferina, camisas de 1|2 hilo, id de algodon, id de percal pintadas, id montecristo, id de crimea muchas clases, bombasi crudo americano, id blanco, id labrado, miriñaques modernos, un gran surtido de generos de vestidos para la estacion, poples surtidos de muchas clases, corses, enaguas de color, pañuelos de tartan, id cachimir, id para id de medio rebozo, id para el cuello, batas y garibaldinas de punto, camisetas rayadas, id lisas y merinas, id de franela, fajas inglesas de lana, id de seda, sombreros castor, id felpa, tapados para señoras, paño, un gran surtido negros y de colores, id id castores, medias crudas largas y cortas, id para señoras, id para niños, botines para hombres, señoras y niñas, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, calzoncillos de hilo, id madapolan, casimires, frazadas, colchas, ponchos de paño, id vicuña, mantas chilemas imitecion pampas, y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion y que estaran á la vista—150 cajones vino jerez.

L. Avelino Diaz.

En la villa de Moron—De la hojalateria de la Estrella, calle de Rivadavia núm. 76.

El domingo 12 de Julio á las 11 en punto de la mañana se venderan todas las existencias de dicha hojalateria consistiendo en un surtido general del ramo, utiles, enseres, armazon, sillas, mesas. escritorio é infinidad de cosas que no se detallan por ser muy estenso.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Una cocinera en la calle de Lima núm. 231 para una corta familia con recomendaciones, siendo un buen conchabo y comodidad. p3 j7

Se vende La confiteria calle de Chacabuco núm. 288 la persona que se interese ocurra alli mismo. p3 j7

Se vende La casa calle de Maipú 246, para tratar en la misma casa á todo hora del dia. p3 j3

Volanta americana Se vende una liviana para uno y dos caballos, para verla y tratar calle del Cerrito 148, (cocheria) á toda hora del dia. p6 jl 5

Un perrito Se compra un perrito recien nacido, sea ordinario ó fino, Florida 64 en el segundo pizo. jl 5 p3.

Se compran y venden Casas y terrenos en todas direcciones, prefiriendo sean centrales, suertes de estancia. Se da dinero á interés sobre hipotecas de fincas y terrenos, hay para colocar 25,000 patacones y ademas otras varias cantidades. qara tratar calle Bolivar núm. 72, desde las diez y media de la mañana. hasta las 4 de la tarde. p3 jl 5

Dependiente. Ofrece suficientes recomendaciones un jóven de 16 años para el mostrador de un almacen quien desee ocupar su servicio ocurra á la calle Libertad núm. 214. p8 jl 4.

Baños á vapor. Se avisa al público que en el establecimiento de Baños Públicos 180 calle Piedad se dan Baños á Vapor, habiéndose arreglado cuartos á propósito. p8 jl 4.

Participamos al comercio Que en esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. Juan Campbell.
Julio 1° de 1868.
p8 jl 3 Barbour Barclay y Ca.

DEPENDIENTE

DE 13 Á 14 AÑOS DE EDAD.

Se necesita uno que sea intelijente para el despacho de almacen da menudeo, se preferirá sea hijo del pais ó español. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 305; escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, p15 jl 1

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Sombreros terciopelo adornados última moda para niñas á 100 y 80 ps. jakes finos para hombres 250 ps. pantalones id 100 y 75 ps. chalecos id 60 ps. botines elásticos 100 ps. sombreros finos 70 y 60 ps. garibaldinas de lana grandes 25 pesos. p3 jl 7

Lecciones particulares.

El profesor que suscribe catedrático en el Celegio Nacional de Buenos Aires, tiene el honor de avisar á los alumnos de la Universidad y demás establecimientos de educacion, que desde el 15 del presente mes, abrirá una clase de matemáticas en su domicilio calle de Piedras núm. 292 de 5 á 8 de la noche.

La enseñanza se dividirá en 3 lecciones.

1ª Aritmética y algebra.—Geometría plana y del 2 espacio.

2ª Trigonometria rectilínea y topografia.

3ª Geometria analítica, trigonometria esférica, mecánica y geometria descriptiva.

Se reciben matrículas desde ya; estipendio sumamente módico.

Buenos Aires, Julio 7 de 1868.
Francisco Rave.

La Aurora

Sociedad Coral Española

El Sabado 11 del corriente, tendra lugar la tertulia de órden, en el local y hora de costumbre, estrenandose en ella el magnifico vali-jota á cinco voces del maestro Claver.

Las galas del Cinca.

Las invitaciones serán espedidas en las casas de costumbre.

Buenos Aires, Julio 5 de 1868.
M. Dausá y Ferrer
jl 7. Secretario

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa el dia 10 del corriente, por el alma del finado D. Lázaro de Gortondo en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, recibirán el estipendio de cincuenta pesos. p3 jl 7

Cocinero ó cocinera

Se necesita una que sea muy buena para una corta familia, es escusado se presente si no tiene muy buenas recomendaciones.

Para tratar ocúrrase calle del Uruguay núm 47, antes de las 9 de la mañana y despues de las 5½ de la tarde. p3 j7

A las Artes

San Martin No. 9.

Gran taller de grabados y establecimiento de articulos de escritorio.

Se han recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de articulos de escritorio de la mejor clase y á precio sumamente baratos como son.

Libros mayores, diarios rayados de apuntes, carteras, papeleras, cortaplumas de Roger, prensas de copiar de oficio y cartas, cajas de compases, de pintura, tinteros tinta de copiar, de escribir y marcar ropa, albums de marfil, carey y cuero de encuadernacion inglesa, lapicezas portaplumas, papel de oficio, de cartas, de esquelas facturas paquete etc etc.

En el aludido taller se graban toda clase de trabajos pertenecientes á dicho arte con la perfeccion que tiene acreditado.
Enrique Piferrer.
p3 jl 7

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

jl 7 m6

CON PRIVILEGIO

Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Aviso Municipal

Llámase á propuestas cerradas en la Secretaria de sesiones de la Municipalidad el Viernes 10 del que rije, para la construccion de 200 cajones fúnebres.

La muestra exactamente á la cual deberán ser construidos los cajones pobres, verla los interesados en el Hospital General de Hombres.

Todas las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.

Buenos Aires, Julio 4 de 1868.
p5 jl 5 Secretario.

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1[2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustequi y Soula.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

De órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas D. Julio Campos, se cita, llama y emplaza á D. Rodolfo Welff para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe, á recibir en traslado el espediente que sigue Don Antonio Guerri y D. Antonio Rocha (hijo) ambos sobre posecion de un terreno en el partido 9 de Julio, bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi le pasarán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 25 de 1868.
Alejandro Araujo.
p15 j27 Escribano Mayor de Gobierno.

COLEGIO 25 DE MAYO

BELGRANO 32

Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

LOS DIRECTORES.

D. CARLOS JANSEN.

D. MANUEL PRIETO TARLET.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompónen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal cómo no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

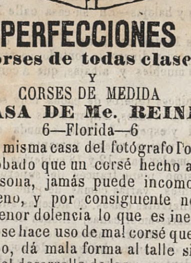

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostenerla competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida BAZAR FRANCES **Florida 44**

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.

La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias.** Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGÉAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, em ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y Cª**, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª**. — *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD y BLAYN.** — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, r. Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 198.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Participando de las propiedades del **IODO** y del **HIERRO**, estas Pildoras se emplean especialmente contra las **escrófulas**, en el principio de la **tisis**, en la **debilidad de temperamento**, así como en todos los casos (**colores pálidos, amenorrea**, etc.) en dónde es necesario *remover la sangre*, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de su pureza y autenticidad de las **verdaderas Pildoras de Blancard**, exijase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** estampada al pié de una etiqueta **verde.** — Desconfiese de las **falsificaciones.**

Blancard
Farmacéutico,
r. Bonaparte, 40, Paris.

Véndese en las principales Farmacias.

Club del Progreso.

Se pone en conocimiento de los Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el dia 8 del corriente.

Los que deseen invitaciones para transeuntes podran solicitarlas hasta la vispera de dicho dia 8. jl 2 p6.

Avisamos al comercio en general Que la casa que giraba hasta el 19 de Marzo del presente año, bajo la razon social de Natta y Wilkinson, girará al reabrir sus negocios, bajo la nueva razon social de Natta Wilkinson y Ca.

Buenos Aires, Junio 19 de 1868.
p15 j20 Natta Wilkinson y Ca.

Juzgado de Paz

DE CHIVILCOY

Junio 23 de 1868.

Se avisa por el presente, que existe en este Partido un depósito de hacienda vacuna y yeguariza de marcas no conocidas, cuyos animales serán entregados á sus dueños, justificada que fuere la propiedad y prévio pago de las costas, todo con arreglo á las prescripciones del Código Rural.
p8 jl 3 Aparicio Isla.

Banco Argentino

Se previene al público que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea de accionistas del 10 de Junio próximo pasado y el Sr. D. Anacarsis Lanus ha sido nombrado Director General de todos los establecimientos del Banco Argentino.

Buenos Aires, Julio 1° 1868.
Juan Bautista Peña,
Presidente.

OTRO

La Junta de Gobierno y Direccion del Banco Argentino, han resuelto abrir nuevamente el registro para la inscripcion de acciones, previniéndose que este registro quedará cerrado el dia 31 de Agosto próximo venidero.

Buenos Aires, Julio 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
p6 jl 2 Presidente.

Depósito de ropa

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se acaba de sacar un surtido completo de ropa hecha para hombre, trajes de castor, levitas de paño finas. jakes australes, sacos de castor, sobretodos de castor, sobretodos de casimir de color, capas de paño negro y azul, capas de casimir de color, cabours de castor, pantalones y chalecos negros y de color, Robe de chambre de seda, id de casimir y tartan, sobretodos colchados, trajes completos para niños de 6 á 10 años, camisas blancas, corbatas de seda, camisas á la crimea, camisetas franela, id de lana, calzoncillos de hilo, medias cortas inglesas, id de lana, camisas para niños.

Paños finos de castor, casimir para trajes, se hace toda clase de ropa hecha para hombres y niños,

80—Cangallo—80

p4 jl 4

Para Bilbao

Directamente.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho punto á principios de Agosto próximo la nueva y muy velera corbeta Española «Paraguayá» su capitan Don Victor de Urrutia. quien recibe pasajeros de cámara y proa para dicho punto, á los que dará un esmerado trato, contribuyendo para esto las buenas comodidades que ofrece dicho buque.

Para tratar ocurran al escritorio de sus consignatarios los Sres. Juan Agustin de Uribe y Ca. calle Corrientes núm. 29, donde los interesados hallarán con quien tratar. p8 jl 3

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza á teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 jl 5

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL.

Viaje gratis á Europa

Ida y vuelta. Los interesados que quieran aprovechar esta oportunidad é informarse de las condiciones, las dará á satisfaccion el encargado todos los dias, de 10 á 22, Maypú 107. p3 jl 5

Al nuevo baratillo

Calle San Martin núm. 228.

Una gran variedad de articulos que se venden por liquidacion del negocio, á saber:

Un gran surtido de zapatillas para la estacion á 15 ps. una y con una paqueña averia á 12 ps. botines de señora muy rica clase á 40 ps. par, bramante fino á 60 ps. id 65, mas fina á 80 ps. pieza, ule á 12 ps. vara, camisas medio hilo rica clase á 35 ps. id de señoras buena clase á 15 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. p3 jl 5

Aviso al comercio

La sociedad entre los infrascriptos bajo las firmas de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo y Juan Fair y Ca. en Londres, cesa con esta fecha por espiracion del contrato y su liquidacion, quedará al cargo de la sucesion que se ha formado y que bajo las mismas firmas sociales entra en existencia desde hoy.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres 20 de Junio de 1868.
Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Carlos F. Zimmermann.

Refiriendo al aviso que precede, tenemos el honor de participar que el negocio de Agencia general y comisiones de nuestras casas, en Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, continua desde la fecha por los infrascriptos, bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo; y la de Juan Fair y Ca. en Lóndres.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, 1° de Julio de 1868.
Eduardo Zimmermann.
p15 jl 2 Juan Fair.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°	ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5	Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10	Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15	Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20	Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25	Mercedes		..	8 30	—	3 30
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30	Olivera		..	9	—	4
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45	Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X	General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20	Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30	Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—	Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—	San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera		10	—	5	—	Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—	Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes		10 45	—	5 45	—	Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—	Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—	11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—	Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X	Olivera	—	9	..	—	4
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
Moron	8 X	10	12	3	6 X	General Rodriguez	—	10	..	—	5
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
General Rodriguez	9	..	—	4	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Olivera	10	..	—	5	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Freire	11 45	..	—	6 45	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con esceocion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda [illegible] requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	—	2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°			7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
hascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR

DE

GÚERRI OYUELA Y Cª.

204-Calle de la Piedad-204

ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA.

Este depósito es el mas surtido, mas especial y mas barato en Buenos Aires.

Vino de Oporto, Madera, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne, Rhin, etc. etc.

De todas clases y de todos precios.

Licores de los Benedictinos, de la Grande Chartreuse, Martínica, Padre Kermann, Anisette, Curaçao, Marrasquino, etc.

Cerveza inglesa y de Baviera, Rom, Coñac, Bitter de Angostura, Vermouth, Ginebra, Ajenjo, Kirsch y otras variedades de bebidas.

TODO GARANTIDO

Vino de Jerez, Oporto. Pajarete, Lágrimas, Malvasia, Moscatel, Priorato y Coñac fino en barriles de 1, 2 y 4 arrobas.

Vinos Carlon y Burdeos por cascos y damajuanas. Caña del Paraguay.

ANIS DE MAYORCA

204—CALLE DE LA PIEDAD—204

Entre Maypú y Esmeralda

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1[2 y 318.

Especialidades de todas clases.

Depósito de Drogueria productos quimicos.

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,

Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel. p30 j7.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Aria, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á vo pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aviso á los especuladores. Se van á rematar los importantes terreno de la propiedad de Don Crespo Villegas en e pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste. cuyo pormenor se dará oportunamente.
Por Pablo Escalante.

Mucama—Se precisa una que sea estranjera en la calle de San Martin núm. 170 alto

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

AL RECURSO DEL ARTESANO

CALLE DEL 25 DE MAYO 27

Gran rebaja de precios sobre toda mercancia

Surtido general de ropa para hombre recien llegada de **PARIS.**

El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede vender á precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en Paris.

Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.

Pantalones casimir 1ra. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.

Pantalones casimir negros bien hechos á $200.

Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.

Sombreros para hombres y niños.

Boas, calzoncillos, pañuelos, medias, camisetas, ets. etc.

Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)

Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corbatas anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hilo azul á 25$ y blanca á 30$.

Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.

Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo.
L. TRANE.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.

«Buenos Aires»
y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso cabado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en a Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.

C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Martin 186.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Julio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Junio 26 de 1868.
La Comision Administradora.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldes.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

Compañia.

De navegacion á vapor.

RIO DE LA PLATA.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 24 y 28 de los estatutos de la sociedad, se convoca á asamblea general á los accionistas residentes ó transeuntes en esta Capital para el 14 del proximo mes de Julio en la oficina de la misma calle de Cuyo núm. 24 á las dos de la tarde.

Buenos Aires Julio 30 de 1868.
jl p15. La Comision directiva.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria Barros para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á la sala del Juzgado para una reunion á que han sido citados.

Buenos Aires, Junio 8 de 1868.
Francisco J. Fazio.
Escribano Público.
p27 j19.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Genoveva Risso comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, ante su Juzgado y por la oficina á cargo del que firma á deducir en forma sus acciones, en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Junio 5 de 1868.
Ramon F. Lagos.
p30 j16 Escribano Público.